

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
La Nación, S.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de La Nación, S.A. y Subsidiarias ("el Grupo"), los cuales incluyen los estados consolidados de posición financiera al 30 de setiembre de 2016 y 2015, los estados consolidados de ganancias y pérdidas, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener razonable seguridad de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo su evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros consolidados, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes del Grupo en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera consolidada de La Nación, S.A. y Subsidiarias al 30 de setiembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Lic. Rafael A. Castro Monge - C.P.A. No.1795
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2017
Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

25 de noviembre de 2016



LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| | Notas | 2016 | 2015 |
|--|------------|---------------------------|---------------------------|
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO CORRIENTE: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3f, 5 | ¢ 2.520.185 | ¢ 705.561 |
| Inversiones negociables a valor razonable | 3g, 6 | 14.336.033 | 12.972.102 |
| Inversiones disponibles para la venta | 3h, 7 | 7.170.238 | 7.439.496 |
| Cuentas por cobrar - neto | 3i, 8 | 3.196.861 | 4.919.652 |
| Efectos por cobrar | 11 | 465.957 | 428.490 |
| Inventarios - neto | 3j, 9 | 1.981.103 | 3.045.908 |
| Gastos pagados por anticipado | 10 | 386.125 | 467.012 |
| Impuesto sobre la renta por cobrar | 3x | 297.485 | 261.099 |
| Total activo corriente | | <u>30.353.987</u> | <u>30.239.320</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | | |
| Efectos por cobrar a largo plazo | 11 | 378.181 | 477.453 |
| Inversiones en asociadas y otras participaciones | 12 | 1.246.749 | 1.643.677 |
| Inmuebles, maquinaria y equipo - neto | 3k, 3z, 13 | 55.559.942 | 58.708.284 |
| Otros activos | 3m, 14 | 1.828.811 | 1.697.089 |
| Activo por impuesto diferido | 3x, 27 | 3.421 | 7.900 |
| Total activo no corriente | | <u>59.017.104</u> | <u>62.534.403</u> |
| TOTAL | | <u>¢89.371.091</u> | <u>¢92.773.723</u> |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVO CORRIENTE: | | | |
| Porción circulante de los arrendamientos financieros a largo plazo | 3/, 15 | ¢ 12.820 | ¢ 11.037 |
| Porción circulante de los préstamos a largo plazo | 16 | 177.372 | 167.359 |
| Porción circulante de los bonos a largo plazo | 17 | 3.725.000 | 3.725.000 |
| Cuentas por pagar | 18 | 3.398.627 | 3.697.008 |
| Intereses por pagar | | 486.311 | 570.582 |
| Ingresos diferidos | 3o | 1.240.642 | 1.156.578 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 3x | 34.305 | 151.502 |
| Gastos acumulados y otras cuentas por pagar | 3p, 3q, 19 | 1.909.387 | 2.261.977 |
| Total pasivo corriente | | <u>7.259.464</u> | <u>11.741.043</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE: | | | |
| Arrendamientos financieros a largo plazo | 3/, 15 | 33.836 | 45.267 |
| Préstamos a largo plazo, excluyendo la porción circulante | 16 | 483.392 | 639.277 |
| Bonos por pagar a largo plazo | 17 | 40.969.833 | 40.964.667 |
| Pasivo por impuesto diferido | 3x, 27 | 1.177.103 | 1.251.800 |
| Total pasivo no corriente | | <u>42.664.164</u> | <u>42.901.011</u> |
| Total pasivo | | <u>49.923.628</u> | <u>54.642.054</u> |

(Continúa)

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| | Notas | 2016 | 2015 |
|---|-----------|---------------------------|---------------------------|
| PATRIMONIO: | | | |
| Acciones comunes | 21 | ¢ 4.507.918 | ¢ 4.507.918 |
| Capital adicional pagado | | 135.616 | 135.616 |
| Superávit por revaluación | 21 | 8.618.564 | 8.824.528 |
| Reserva legal | 3s | 929.810 | 929.810 |
| Utilidades no distribuidas | | 25.128.582 | 23.799.623 |
| Efecto de valuación de inversiones disponibles para la venta | 3h | <u>(232.624)</u> | <u>(429.794)</u> |
| Patrimonio atribuible a los accionistas de La Nación, S.A. | | 39.087.866 | 37.767.701 |
| Participación no controladora | 3t | <u>359.597</u> | <u>363.968</u> |
| Total patrimonio | | <u>39.447.463</u> | <u>38.131.669</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | <u>¢89.371.091</u> | <u>¢92.773.723</u> |
| CONTINGENCIAS | 30 | <u>¢</u> | <u>¢</u> |

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| | Notas | 2016 | 2015 |
|---|---------------|----------------------------|-----------------------------|
| INGRESOS: | | | |
| Publicidad | | ¢ 29.010.797 | ¢ 33.363.784 |
| Circulación | | 10.223.179 | 11.264.198 |
| Servicios de impresión | | 2.590.803 | 2.670.198 |
| Ventas de papeles y cartulinas | | 1.449.638 | 1.472.515 |
| Promocionales | | 459.883 | 791.014 |
| Medios digitales | | 1.938.724 | 1.821.692 |
| Otros | | <u>4.943.441</u> | <u>3.113.453</u> |
| Total ingresos | 3u | <u>50.616.465</u> | <u>54.496.854</u> |
| COSTOS Y GASTOS: | | | |
| Costos directos de operación | 3w | (26.959.930) | (31.605.348) |
| Gastos de ventas | 3w, 22 | <u>(7.351.825)</u> | <u>(9.096.215)</u> |
| Total costos y gastos | | <u>(34.311.755)</u> | <u>(40.701.563)</u> |
| UTILIDAD BRUTA | | 16.304.710 | 13.795.291 |
| GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN | 3w, 23 | <u>(5.107.965)</u> | <u>(5.795.726)</u> |
| UTILIDAD ANTES DE OTROS GASTOS E INGRESOS DE OPERACIÓN | | <u>11.196.745</u> | <u>7.999.565</u> |
| OTROS (GASTOS) INGRESOS DE OPERACIÓN: | | | |
| Gastos financieros - neto | 3v, 24 | (4.605.836) | (4.291.732) |
| Depreciación y amortización | 3k, 13, 14 | (4.189.370) | (4.012.870) |
| Efecto neto por valuación de inversiones en asociadas | 12 | (484.582) | (602.171) |
| Otros gastos - neto | 25 | <u>(226.124)</u> | <u>(576.383)</u> |
| Total otros gastos de operación | | <u>(9.505.912)</u> | <u>(9.483.156)</u> |
| GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | 1.690.833 | (1.483.591) |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA | 3x, 27 | <u>(523.813)</u> | <u>(499.589)</u> |
| GANANCIA (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA | | <u>¢ 1.167.020</u> | <u>¢ (1.983.180)</u> |
| GANANCIA (PÉRDIDA) NETA ATRIBUIBLE A: | | | |
| Accionistas de La Nación, S.A. | | ¢ 1.122.924 | ¢ (1.974.083) |
| Participación no controladora | 26 | <u>44.096</u> | <u>(9.097)</u> |
| TOTAL GANANCIA (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA | | <u>¢ 1.167.020</u> | <u>¢ (1.983.180)</u> |
| GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN COMÚN: | | | |
| Básica | 3y, 21 | <u>¢ 0,2491</u> | <u>¢ (0,4379)</u> |
| Diluida | 3y, 21 | <u>¢ 0,2491</u> | <u>¢ (0,4379)</u> |

(Continúa)

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| | Notas | 2016 | 2015 |
|---|-------|---------------------------|-----------------------------|
| GANANCIA (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA | | <u>¢ 1.167.020</u> | <u>¢ (1.983.180)</u> |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | | | |
| <i>PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS</i> | | | |
| <i>A GANANCIAS Y PÉRDIDAS:</i> | | | |
| Incremento del superávit por revaluación | 3k | | 53.044 |
| <i>PARTIDAS QUE SERÍAN RECLASIFICADAS</i> | | | |
| <i>A GANANCIAS Y PÉRDIDAS:</i> | | | |
| Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta | 3h | <u>197.170</u> | <u>(179.446)</u> |
| Otro resultado integral del año | | <u>197.170</u> | <u>(126.402)</u> |
| RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | | <u>¢ 1.364.190</u> | <u>¢ (2.109.582)</u> |
| RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A: | | | |
| Accionistas de La Nación, S.A. | | ¢ 1.320.094 | ¢ (2.100.485) |
| Participación no controladora | 26 | <u>44.096</u> | <u>(9.097)</u> |
| Total resultado integral consolidado | | <u>¢ 1.364.190</u> | <u>¢ (2.109.582)</u> |

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| | Nota | Acciones Comunes | Total Acciones Comunes en Circulación | Capital Adicional Pagado | Superávit por Revaluación | Reserva Legal | Utilidades no Distribuidas | Ajuste Valuación Inversiones Disponibles para la Venta | Patrimonio Atribuible a los Accionistas de La Nación, S.A. | Participación no Controladora | Patrimonio Neto |
|--|------|--------------------------|--|--------------------------------|------------------------------|------------------------|-------------------------------|---|---|----------------------------------|---------------------------|
| SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014 | | <u>¢4.507.918</u> | <u>¢4.507.918</u> | <u>¢135.616</u> | <u>¢8.980.327</u> | <u>¢929.810</u> | <u>¢26.105.813</u> | <u>¢(250.348)</u> | <u>¢40.409.136</u> | <u>¢371.847</u> | <u>¢40.780.983</u> |
| Dividendos en efectivo, ¢0,12 por acción común | | | | | | | (540.950) | | (540.950) | | (540.950) |
| Pérdida neta consolidada | | | | | | | (1.974.083) | | (1.974.083) | (9.097) | (1.983.180) |
| Otro resultado integral del año | | | | | 53.044 | | (179.446) | | (126.402) | | (126.402) |
| Resultado integral del año | | | | | <u>53.044</u> | | <u>(1.974.083)</u> | <u>(179.446)</u> | <u>(2.100.485)</u> | <u>(9.097)</u> | <u>(2.109.582)</u> |
| Realización del superávit por retiro o depreciación de activos productivos | 21 | | | | (208.843) | | 208.843 | | | | |
| Participación no controladora: Dividendos pagados | | | | | | | | | | 1.218 | 1.218 |
| SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 | | <u>4.507.918</u> | <u>4.507.918</u> | <u>135.616</u> | <u>8.824.528</u> | <u>929.810</u> | <u>23.799.623</u> | <u>(429.794)</u> | <u>37.767.701</u> | <u>363.968</u> | <u>38.131.669</u> |
| Dividendos en efectivo ¢0,03 por acción común | | | | | | | (135.238) | | (135.238) | | (135.238) |
| Efecto por disposición de subsidiaria | | | | | | | 135.309 | | 135.309 | (2.808) | 132.501 |
| Ganancia neta consolidada | | | | | | | 1.122.924 | | 1.122.924 | 44.096 | 1.167.020 |
| Otro resultado integral del año | | | | | | | | 197.170 | 197.170 | | 197.170 |
| Resultado integral del año | | | | | | | <u>1.122.924</u> | <u>197.170</u> | <u>1.320.094</u> | <u>44.096</u> | <u>1.364.190</u> |
| Realización del superávit por retiro o depreciación de activos productivos | 21 | | | | (205.964) | | 205.964 | | | | |
| Participación no controladora: Dividendos pagados | | | | | | | | | | (45.659) | (45.659) |
| SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016 | | <u>¢4.507.918</u> | <u>¢4.507.918</u> | <u>¢135.616</u> | <u>¢8.618.564</u> | <u>¢929.810</u> | <u>¢25.128.582</u> | <u>¢(232.624)</u> | <u>¢39.087.866</u> | <u>¢359.597</u> | <u>¢39.447.463</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| | Notas | 2016 | 2015 |
|--|-------|-------------------------|-------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | |
| Ganancia (pérdida) neta consolidada | | ¢ 1.167.020 | ¢ (1.983.180) |
| Partidas que no requieren (proveen) efectivo: | | | |
| Depreciación | 13 | 3.824.853 | 3.471.667 |
| Gastos por incobrables | 24 | 373.303 | (22.496) |
| Estimación para obsolescencia de inventarios | 9 | 9.559 | 63.077 |
| Diferencias de cambio no realizadas | | 396 | (7.145) |
| Pérdida en disposición de activos fijos productivos | 25 | 118.111 | 444.423 |
| Amortización de frecuencias de radio, software y otros intangibles | 14 | 364.517 | 541.203 |
| Pérdida en valuación de inversión en asociadas | 12 | 484.582 | 602.171 |
| Gasto por intereses | 24 | 3.829.586 | 3.602.106 |
| Impuesto sobre la renta corriente | 27 | 594.031 | 483.083 |
| Impuesto sobre la renta diferido - neto | 27 | (70.218) | 16.506 |
| Amortización de descuento en captación de bonos | | <u>5.166</u> | <u>17.810</u> |
| Subtotal | | 10.700.906 | 7.229.225 |
| Cambios en el capital de trabajo: | | | |
| Cuentas y efectos por cobrar | | 1.484.000 | (180.335) |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | | (171.979) | (10.767) |
| Inventarios | | 1.055.246 | 480.528 |
| Gastos pagados por anticipado | | 80.887 | 404.973 |
| Cuentas por pagar comerciales | | (265.464) | (652.988) |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | (32.917) | 60.668 |
| Participaciones y bonificaciones por pagar | | | (25.000) |
| Ingresos diferidos | | 84.064 | 127.579 |
| Gastos acumulados y otras cuentas por pagar | | <u>(352.590)</u> | <u>(1.738.810)</u> |
| Efectivo provisto por las actividades de operación | | 12.582.153 | 5.695.073 |
| Intereses pagados | | (3.913.857) | (3.612.594) |
| Impuesto sobre la renta pagado | | <u>(702.767)</u> | <u>(331.840)</u> |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | | <u>7.965.529</u> | <u>1.750.639</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Inversiones negociables a valor razonable | | (1.363.931) | 10.681.097 |
| Inversiones disponibles para la venta | | 466.428 | 829.185 |
| Inversiones en asociadas y otras participaciones | | | (234.801) |
| Efectos por cobrar a largo plazo | | 99.272 | (9.884) |
| Adiciones de inmuebles, maquinaria y equipo | | (1.180.502) | (13.516.930) |

(Continúa)

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| | 2016 | 2015 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Efecto por retiro de activos productivos | ¢ 385.880 | ¢ 789.288 |
| Otros activos | (95) | |
| Adiciones de Software | <u>(496.144)</u> | <u>(478.382)</u> |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | <u>(2.089.092)</u> | <u>(1.940.427)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Cancelación de los préstamos | (146.268) | (163.769) |
| Colocación de bonos por pagar | (3.725.000) | |
| Arrendamientos por pagar | (9.648) | (75.477) |
| Dividendos pagados | <u>(180.897)</u> | <u>(539.732)</u> |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento | <u>(4.061.813)</u> | <u>(778.978)</u> |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 1.814.624 | (968.766) |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | <u>705.561</u> | <u>1.674.327</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>¢ 2.520.185</u> | <u>¢ 705.561</u> |

TRANSACCIONES QUE NO REQUIRIERON O GENERARON EFECTIVO DURANTE EL 2016 Y 2015:

1. Durante el período 2016 y 2015 las inversiones disponibles para la venta generaron un efecto de ¢197.170 miles y ¢(179.446) miles; respectivamente, por su medición posterior a su valor razonable, los cuales fueron reconocidos en otro resultado integral del Grupo.
2. Durante el período 2016 y 2015 las inversiones en asociadas generaron un efecto de ¢484.582 miles y ¢602.171 miles; respectivamente, aplicando el método de participación patrimonial.
3. Durante el período 2015 se dio el traslado de inmuebles, maquinaria y equipo a otros activos por un monto de ¢273.516 miles, producto de actualizaciones y adquisiciones de software.
4. Durante el período 2016 y 2015, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢205.964 y ¢208.843; respectivamente, por concepto de la realización del superávit por revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresadas en Miles de Colones Costarricenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Nación, S.A. es una entidad domiciliada y constituida en octubre de 1946 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su dirección es Llorente de Tibás, San José, Costa Rica. Los estados financieros consolidados de La Nación, S.A. al 30 de setiembre de 2016 y 2015, incluyen las cifras financieras de la compañía tenedora y las de sus subsidiarias (en conjunto referidas como "el Grupo" e individualmente como "entidades del Grupo"), así como el interés del Grupo en entidades asociadas.

Su actividad principal es la prestación de servicios publicitarios, la edición y producción de diarios y semanarios (La Nación, La Teja y El Financiero), la elaboración de trabajos litográficos y materiales publicitarios, revistas e insertos, la radiodifusión, desarrollo de plataformas digitales, producción y distribución de papeles y cartulinas, la distribución de publicaciones y revistas, y la administración de recintos y plataformas de entretenimiento.

La Nación, S.A. es una entidad regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., y la Ley Reguladora de Mercado de Valores, y está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil de Costa Rica.

2. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS

- a. **NIIF Nuevas y Revisadas, Emitidas pero que aún no han Entrado en Vigencia** - El Grupo no ha aplicado aún las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, debido a su fecha de entrada en vigencia:

| Norma o Interpretación | Ref. | Efectiva para Períodos que Inician Posterior al: |
|--|-------------|---|
| NIIF 9 - <i>Instrumentos Financieros</i> (Revisada 2010) | I | 1° de enero de 2018 |
| NIIF 15 - <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> | II | 1° de enero de 2018 |
| Enmiendas a la NIIF 11 - <i>Contabilización por Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas</i> | III | 1° de enero de 2016 |
| Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 - <i>Aclaración sobre Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables</i> | IV | 1° de enero de 2016 |
| Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41 - <i>Agricultura: Plantas Productoras</i> | V | 1° de enero de 2016 |

(Continúa)

| Norma o Interpretación | Ref. | Efectiva para Períodos que Inician Posterior al: |
|---|-------------|---|
| Enmiendas a las NIC 1 - <i>Iniciativa de Revelación</i> | VI | 1° de enero de 2016 |
| Enmiendas a las NIC 10 y NIC 28 - <i>Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto</i> | VII | 1° de enero de 2016 |
| Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 - <i>Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación</i> | VIII | 1° de enero de 2016 |
| Mejoras Anuales a las NIIF - Ciclo 2012 y 2014 | IX | 1° de enero de 2016 |

- I. La NIIF 9, emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 se modificó en octubre del 2010 para incluir los requisitos de clasificación y medición de pasivos financieros y para su desreconocimiento. Los requisitos clave de la NIIF 9 se describen a continuación:
- Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición son subsecuentemente medidos al costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente, generalmente son valorados a su costo amortizado al final de los períodos contables subsecuentes. Todos los demás instrumentos de deuda e instrumentos de capital se valoran a su valor razonable al final de los períodos contables subsecuentes. Adicionalmente, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación) en otro resultado integral, siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en las utilidades o pérdidas del período.
 - Con respecto a la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, se presenta en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral establezca o amplíe un desajuste contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son subsecuentemente reclasificados a utilidad o pérdida del período. Anteriormente, bajo la NIC 39, el importe total de la variación del valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en utilidad o pérdida, se presentaba en la utilidad o pérdida.
- II. En mayo del 2014, la NIIF 15 fue emitida y establece un único modelo comprensivo para que las entidades lo utilicen en la contabilización de sus ingresos resultantes de contratos firmados con clientes. La NIIF 15, elimina la guía actual de reconocimiento de ingresos de la NIC 18 "Ingresos", la

NIC 11 "Contratos de Construcción" y las interpretaciones relativas cuando estén vigentes. El principio primordial de la NIIF 15 establece que la entidad debe de reconocer el ingreso de presentarse la transferencia o promesa de bienes o servicios a clientes, en el monto que refleje la consideración en el cual la entidad espera recibir a cambio por los bienes o servicios comprometidos y/o entregados. Específicamente, la Norma introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos que incluye al menos 5 pasos:

Paso 1 - Identificar los contratos con los clientes.

Paso 2 - Identificar las obligaciones contractuales incluidas en el acuerdo o contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción, a cada una de las obligaciones contractuales del contrato.

Paso 5 - Reconocer el ingreso, cuando se satisfacen las obligaciones contractuales incluidas en el acuerdo o contrato.

Bajo la NIIF 15, la entidad reconocerá el ingreso cuando la o las obligaciones contractuales se han realizado, por ejemplo cuando los bienes o servicios en cuestión producto de la obligación contractual son transferidos al cliente. Una mejor guía práctica ha sido agregada a la NIIF 15, con el objetivo de tratar escenarios específicos. De igual forma revelaciones extensas son requeridas por la NIIF 15.

La administración del Grupo anticipa que la aplicación de la NIIF 15, no tendría un impacto material en los montos y sus revelaciones de los estados financieros consolidados.

- III. Las enmiendas a la NIIF 11 proveen una guía sobre cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios". Específicamente, las enmiendas establecen que los principios relevantes para la contabilización de "Combinaciones de Negocios" incluidos en la NIIF 3 y otros principios (ejemplo: NIC 36 "Deterioro de Activos" sobre la prueba para unidades generadoras de efectivo para el cual una plusvalía en la adquisición de una operación conjunta ha sido asignada) deben ser aplicados. Los mismos requerimientos deben ser aplicados para la formación de una operación conjunta si y sólo si un negocio existente contribuye a una de las partes participantes en la operación conjunta. Un operador conjunto también requerirá revelar información relevante requerida por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocios.

La administración del Grupo no anticipa que la aplicación de estas enmiendas a la NIIF 11, vayan a tener un impacto material en los estados financieros consolidados.

- IV. Las enmiendas a la NIC 16, prohíben a las entidades utilizar el método de depreciación basado en ingresos para elementos de propiedad, planta y equipo. Las enmiendas a las NIC 38 introducen una presunción refutable de que el ingreso no representa una base apropiada para la amortización de un activo tangible. Esta presunción puede solamente ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:
- Cuando un activo intangible es expresado o medido con base en los ingresos; o
 - Cuando puede ser demostrado que el ingreso y la presunción de los beneficios económicos del activo intangible son altamente correlativos.

Actualmente el Grupo utiliza el método de línea recta y suma de dígitos para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y de sus activos tangibles. La administración del Grupo considera que ambos métodos son los más apropiados para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes de los respectivos activos, el Grupo no anticipa que la aplicación de estas enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros consolidados.

- V. Las enmiendas a la NIC 16 y NIC 41 definen una planta productora y requiere a los activos biológicos que cumplan con la definición de planta productora, ser contabilizados como propiedad, planta y equipo de acuerdo con la NIC 16 en lugar de la NIC 41. La producción desarrollada en las plantas productoras continúa siendo contabilizada de acuerdo con la NIC 41. La administración del Grupo no anticipa que la aplicación de estas enmiendas a la NIC 16 y NIC 41 van a tener un impacto en sus estados financieros consolidados.
- VI. Las modificaciones a la NIC 1 dan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica.
- VII. Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. En concreto, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de las inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.
- VIII. Las modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 28 aclaran que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Las

modificaciones aclaran además que la exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión.

IX. Las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2012 - 2014 incluyen varias NIIF, que se resumen a continuación:

- Las modificaciones de la NIIF 5 presentan una orientación específica en la NIIF 5 para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) mantenido para la venta a mantenidos para su distribución a los propietarios (o viceversa). La modificación aclara que tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para la venta.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, los rendimientos de mercado al final del período, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

La administración del Grupo anticipa que la aplicación de estas enmiendas no tendrá un efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. **Declaración de Cumplimiento** - Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b. **Base de Preparación** - Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros clasificados como activos financieros a valor razonable y disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable, los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan a su valor revaluado. Ciertas políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable para los activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando sea necesario, la información adicional acerca de los supuestos hechos en la determinación de los valores razonables, es revelada en las notas específicas a cada activo o pasivo.

- c. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de La Nación, S.A. y sus subsidiarias. Toda la información financiera se presenta en miles de colones costarricenses.

Políticas Contables Significativas - Las políticas de contabilidad que se mencionan adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y por todas las entidades que conforman el Grupo.

d. **Bases de Consolidación** -

- **Subsidiarias** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Matriz y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por el Grupo y sus subsidiarias. El control se logra cuando el Grupo:
 - Tiene poder sobre una participada;
 - Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y
 - Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Al 30 de setiembre, un detalle de las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo y su porcentaje de participación, se detalla como sigue:

| | Domicilio Legal | Porcentaje de Participación | |
|--|-----------------|-----------------------------|---------|
| | | 2016 | 2015 |
| Grupo Nación GN, S.A. y Subsidiarias | Costa Rica | 100,00% | 100,00% |
| GN Seguridad Corporativa, Ltda. liquidada en el período 2015 | Costa Rica | | 100,00% |
| GN Interactividad Total, S.A. - liquidada en el período 2015 | Costa Rica | | 100,00% |
| GN Bliss Entretenimiento, S.A. - fusionada en el período 2016 | Costa Rica | | 100,00% |
| Adnunciate, S.A. - liquidada en el período 2016 | Costa Rica | 100,00% | 50,00% |
| Prensa Económica, S.A. | Costa Rica | 77,17% | 77,17% |
| Grupo Latino de Radiodifusión CR, S.A. | Costa Rica | 50,00% | 50,00% |
| Inmobiliaria Los Olivos, S.A. y Subsidiaria - fusionada en el período 2016 | Costa Rica | 100,00% | 100,00% |
| Distribuidora Sueño Azul, S.A. | Costa Rica | 100,00% | 100,00% |
| Boletería GN, S.A. | Costa Rica | 100,00% | |
| Desarrollo Los Olivos, S.A. | Panamá | 100,00% | 100,00% |

Con fecha 24 de setiembre de 2015 los accionistas de la compañía Adnunciate, S.A. deciden disolver la sociedad, esto de conformidad con el Artículo 201 inciso d) del Código de Comercio de la República de Costa Rica. Se acuerda que la disolución de la sociedad será efectiva a partir del 1º de octubre de 2015.

- **Asociadas** - Las asociadas son entidades en las cuales el Grupo ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume una influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% de derechos de voto de otra entidad. Las inversiones en asociadas se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial y se reconocen inicialmente al costo. Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen la participación en los ingresos y gastos de las inversiones contabilizadas por ese método después de ajustarlas, en los casos que procede, a las políticas contables del Grupo, desde la fecha en que se inicia esa influencia significativa hasta la fecha en que cese. Cuando la participación del Grupo en pérdidas generadas de inversiones en asociadas, valuadas por el método de participación patrimonial, excede el valor de la

participación del inversor; se reconocerán las pérdidas adicionales como un pasivo, en la medida en que el inversionista haya incurrido en obligaciones legales, constructivas o pagos hechos en nombre de la asociada.

- **Transacciones Eliminadas de la Consolidación** - Los saldos y transacciones entre entidades del Grupo y cualquier ingreso o gasto no realizado derivado de transacciones entre las entidades del Grupo, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades valuadas por el método de participación patrimonial, se eliminan contra el valor de la inversión hasta el límite del importe de la misma, de igual forma la proporción no realizada a cualquier activo reconocido por el inversor por transacciones con la asociada. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida que no constituyan evidencia de un deterioro.

e. **Moneda Extranjera** -

- **Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros de contabilidad de La Nación, S.A. y los de sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica y Panamá se mantienen en las monedas locales de cada uno de esos países. En aquellas entidades del Grupo, donde su moneda funcional es la moneda local, las transacciones en moneda extranjera son traducidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas, vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte, son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de compra y venta; respectivamente, vigente a esa fecha.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera procedentes de partidas monetarias se calculan como la diferencia entre el costo inicial y el costo al final del ejercicio.

- **Negocios en el Extranjero** - De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC 21 "*Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*"), los estados financieros de la subsidiaria en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:
 - Los estados financieros de la subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A., (domiciliada en la República de Panamá) fueron traducidos considerando el colón como su moneda funcional, principalmente debido a que su operación está sustancialmente integrada a la actividad de la Casa Matriz, para la cual la moneda funcional es el colón. De esta forma tal traducción se realizó como sigue:
 - i. Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al colón, vigentes a la fecha de los estados financieros, y los activos y pasivos no monetarios al tipo de cambio histórico;
 - ii. El patrimonio a tipos de cambio históricos; y

- iii. Los ingresos y gastos fueron traducidos a tipos de cambio promedios del colón con respecto al dólar vigentes durante el año.

El ajuste originado de esa traducción generó un efecto gasto durante el período 2016 por ₡438.620 miles (2015: efecto ingreso por ₡132.898 miles), que se incluye en el estado consolidado de ganancias y pérdidas como parte de los gastos financieros (Nota 24).

Esta traducción a colones de los estados financieros mencionados, no debe interpretarse como una aseveración de que los montos expresados en dólares pueden traducirse libremente a moneda local, al aplicar los tipos de cambio usados en la traducción.

- f. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo incluye el saldo en caja y bancos. Todas las inversiones transitorias a la vista se consideran como equivalentes de efectivo, así como cualquier otra inversión cuyo vencimiento original a la fecha de adquisición sea menor a tres meses.
- g. **Inversiones Negociables al Valor Razonable** - Un instrumento se clasifica a su valor razonable con efecto en el estado de ganancias y pérdidas si se mantiene para negociar o se ha designado como tal desde su reconocimiento inicial.
- h. **Inversiones Disponibles para la Venta** - Las inversiones en instrumentos disponibles para la venta son valores adquiridos con el propósito de obtener rendimientos, tanto de su comportamiento de valor, como de su negociación bursátil eventual. Después del reconocimiento inicial, se valoran a su valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni pérdidas o ganancias por diferencias de cambio en partidas monetarias disponibles para la venta, se reconocen directamente en otro resultado integral. Cuando una inversión se da de baja, la ganancia o pérdida razonable se traspaasa al estado consolidado de ganancias y pérdidas.
- i. **Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso** - La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra con cargo a los resultados de operación. Esta estimación se determina con base en una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de los efectos y cuentas por cobrar, basada en la morosidad existente y el criterio de la Administración sobre la capacidad de pago de los deudores, las garantías recibidas, la antigüedad de los saldos, los informes de los asesores legales, y otras consideraciones de la Administración.
- j. **Inventarios** - Los inventarios están valuados al costo, el cual no excede su valor neto de realización, calculado de la siguiente forma: repuestos, papel, tintas, materiales y suministros al costo promedio; producto terminado y en proceso al costo de manufactura; mercancías en tránsito se valúan al costo según factura del proveedor.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para finalizar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Los costos de inventario incluyen los desembolsos incurridos en su adquisición, los costos de producción y conversión y otros costos incurridos para colocarlos en condiciones de venta. En el caso de inventarios manufacturados y en proceso, el costo incluye una participación apropiada de costos indirectos de producción basados en una capacidad de operación normal.

k. **Inmuebles, Maquinaria y Equipo -**

- **Reconocimiento y Medición** - Los inmuebles se presentan al costo más un ajuste por revaluación del costo histórico practicado sobre los terrenos y edificios productivos, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. Tal ajuste por revaluación se realiza cada cinco años, con base en estudios realizados por peritos independientes, considerando que no se hayan presentado variaciones importantes en los precios de los inmuebles al cierre de cada período.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra y cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, además incluye los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

Cuando un activo revaluado se vende, el monto de revaluación respectivo incluido en el superávit por revaluación, se transfiere a las utilidades no distribuidas. De igual forma conforme se deprecia el monto revaluado durante el período respectivo, se transfiere la realización del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas.

Las ganancias y pérdidas generadas en la venta de activos se determinan por la diferencia entre el importe obtenido en la venta y el importe en libros del activo enajenado, y se reconocen en la cuenta de otros ingresos o gastos del estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a los resultados según se incurren.

- **Costos Posteriores** - Los costos de reemplazo de parte de un elemento de los activos productivos se reconocen en el valor en libros de un ítem, siempre que sea probable que el Grupo obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros del ítem reemplazado se excluye de los estados financieros consolidados.
- **Depreciación** - Los edificios y las máquinas rotativas para impresión de periódicos y la maquinaria para equipo de producción, se deprecian bajo el método de línea recta, y los otros activos productivos se deprecian bajo el método de la suma de los dígitos de los años, ambos con base en las vidas útiles estimadas para cada tipo de activo. Esta política es aplicable tanto para efectos financieros como fiscales.

Las mejoras a la propiedad arrendada se deprecian por el método de línea recta, durante su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

El valor de la revaluación de un activo se deprecia en el remanente de la vida útil respectiva, a partir de la fecha de su registro y con base en el método de depreciación utilizado para depreciar el costo histórico respectivo.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles:

| Detalle | Años de Vida Útil Estimada |
|---------------------|----------------------------|
| Edificios | 50 |
| Rotativas | 15 |
| Maquinaria y equipo | 15 |
| Vehículos | 10 |
| Mobiliario y equipo | 10 |
| Equipo de cómputo | 5 |

- i. **Arrendamiento Financiero** - Los bienes arrendados se reconocen inicialmente en el estado consolidado de posición financiera como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan; respectivamente, el costo financiero y la reducción del principal de la deuda. La carga financiera total se distribuirá entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación sobre los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada período.

- m. **Software** - Los costos incurridos por el Grupo en la adquisición de licencias e implementación de software para uso interno, son capitalizados como otros activos. Tales costos se amortizan bajo el método de línea recta, en un plazo máximo de tres años, a partir de la fecha de inicio de su utilización.

- n. **Deterioro** -

- **Activos Financieros** - Un activo financiero se valora en cada fecha del estado consolidado de posición financiera, para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado, si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos, han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

La pérdida por deterioro de valor en relación con activos financieros registrados a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre su valor en libros, y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Una pérdida por deterioro de valor en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos se valoran de forma individual para analizar su deterioro. El resto de activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados. Una pérdida por deterioro de valor se revierte si ésta puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

- **Activos no Financieros** - El importe en libros de los activos no financieros del Grupo, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisan al cierre de cada ejercicio para determinar si existe algún indicio de deterioro de valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. En el caso de un crédito mercantil y de activos intangibles con vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima en cada fecha del estado consolidado de posición financiera.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual, utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado, correspondientes al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Con el propósito de realizar esa prueba de deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo, procedentes del uso continuado del mismo, que sean independientes de aquellos flujos de efectivo producidos por otros activos, o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo"). A efectos de realizar la prueba de deterioro de valor de un crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios, se asigna a las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

Una pérdida por deterioro de valor, se reconoce si el importe en libros de un activo o de su unidad generadora de efectivo, es superior a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen para reducir el importe en libros de una unidad generadora en el siguiente orden; en primer lugar se reduce el importe en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad (grupo de unidades) generadora de efectivo, y en segundo lugar se reduce el importe en libros de los demás activos de la unidad, prorrateado en función de su importe en libros en la unidad generadora de efectivo.

- o. **Ingresos Diferidos** - Los ingresos cobrados por anticipado provenientes de suscripciones de periódicos, semanarios y revistas, se difieren y se amortizan en el término de la suscripción pagada. Los gastos relacionados con la recaudación de las suscripciones, se cargan a ganancias y pérdidas en el período en que se incurren.

Los ingresos diferidos provenientes de derechos de nombre, surgen de los acuerdos contractuales suscritos para que los principales recintos del centro de entretenimiento Parque Viva, exhiban las marcas de las compañías que suscribieron los acuerdos.

- p. **Contratos de Nacionales** - El Grupo otorga descuentos a sus clientes con base en el monto invertido en productos o servicios publicitarios seleccionados. El descuento se otorga mediante unidades llamadas "Nacionales", las cuales pueden ser utilizadas en cualquier momento como forma de pago para adquirir cualquier producto o servicio.

El gasto por este concepto se registra en los resultados de operación del período en que se otorga el descuento. El pasivo correspondiente a los descuentos no utilizados se incluye en los gastos acumulados en el estado consolidado de posición financiera.

- q. **Provisiones** - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, que pueda ser estimada de forma fiable, y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados, a un tipo de interés antes de impuestos, que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero, y de los riesgos específicos de la obligación.

- r. **Beneficios a Empleados** -

- **Participación de los Empleados en las Utilidades** - En Asamblea General de Accionistas de La Nación, S.A. celebrada el 6 de diciembre de 2011, se decidió autorizar a la Junta Directiva para actualizar y mejorar el sistema de participación de utilidades a sus colaboradores, según las variaciones, modificaciones y metodologías que a su mejor criterio sean procedentes y necesarias para mantener la competitividad.
- **Beneficios de Despido o de Terminación - Prestaciones Legales** - La legislación requiere el pago de cesantía al personal cuando se retira o cesa su función con el Grupo. Tal pago debe ser reconocido solamente cuando el empleado se despide sin justa causa, se retira por pensión o fallece y en otros representa un derecho adquirido que debe ser pagado independientemente de las condiciones que mediaron en su despido o retiro.

Tal beneficio se calcula de acuerdo con tiempo laborado siempre y cuando éste sea mayor a 3 meses y de acuerdo con lo que establece la legislación vigente.

Mensualmente y sobre el valor de los salarios pagados en forma mensual a los empleados, miembros de la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines (ASENACSA), el Grupo reconoce como gasto por concepto de prestaciones legales un monto equivalente al 8,33% de esos salarios, del cual un 5,33% de ese monto se transfiere a la Asociación Solidarista mencionada, y un 3% al Fondo de Pensiones Complementarias, derivado de la Ley de Protección al Trabajador. Para aquellos empleados que no son miembros de esa Asociación Solidarista, se registra como gasto únicamente el monto equivalente al 3% de los salarios pagados mensualmente, transferido al Fondo de Pensiones Complementarias. El 5,33% restante, se reconoce como gasto cuando existe el compromiso demostrable y sin una posibilidad de renuncia, de terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro, o como resultado de una oferta de renuncia voluntaria con una alta probabilidad de ser aceptada.

- **Plan de Contribución Definido** - Un plan de contribución definido es un plan de beneficio post-empleo, mediante el cual el Grupo realiza contribuciones fijas a una entidad separada, y sobre los cuales el Grupo no tiene una obligación legal de pagar montos adicionales. Esas obligaciones por pagos a un plan definido de contribuciones se reconocen como gasto por beneficios a empleados, en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Durante el período 2015 se finalizó con los aportes del plan de contribución definido por parte del Grupo.

- s. **Reserva Legal** - De acuerdo con regulaciones vigentes, la compañía matriz y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital en acciones de conformidad con lo establecido por la Ley No.7201 (Ley Reguladora del Mercado de Valores y reformas al Código de Comercio del 10 de octubre de 1990).
- t. **Participación no Controladora** - La participación no controladora representa la participación de los accionistas minoritarios en subsidiarias consolidadas. Para aquellos casos en que las pérdidas atribuibles al minoritario, excedan el valor de su participación en el patrimonio de la entidad correspondiente, tal exceso es asignado al interés mayoritario aún si esto diera lugar a un saldo deficitario. Si con posterioridad, esa subsidiaria obtuviera ganancias de operación, éstas se asignarán al interés mayoritario hasta recuperar el importe de la participación de los minoritarios en las pérdidas que fueron previamente absorbidas en su calidad de mayoritarios.
- u. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán al Grupo, y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de los impuestos a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el servicio o el producto, y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes.

Los ingresos por las suscripciones cobradas por anticipado se difieren y amortizan en el término de la suscripción pagada.

- v. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos financieros se reconocen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas sobre la base de acumulación, al considerar el rendimiento real de los activos.

Los gastos financieros incluyen los gastos asociados con el gasto por interés de las obligaciones del Grupo, los cuales se reconocen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas conforme se incurren.

- w. **Costos de Operación, Gastos de Ventas, Generales y de Administración** - Los costos de operación comprenden los salarios y relacionados, costos de producción, costo de productos opcionales, costos para la producción de eventos, servicios profesionales de apoyo y complemento para el contenido editorial, y mantenimiento.

Los gastos de ventas, generales y de administración se reconocen conforme se da la contra prestación del bien o servicio y se reconocen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas de acuerdo con su naturaleza.

- x. **Impuesto sobre la Renta** - El gasto por impuesto sobre las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otro resultado integral, en cuyo caso se reconocen de forma neta en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Los impuestos corrientes representan la cantidad a pagar por el gasto por impuesto sobre las ganancias en relación con la ganancia del ejercicio, usando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de posición financiera, y cualquier ajuste a la cantidad a pagar por gasto por impuesto sobre las ganancias relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

- y. **Utilidad/Pérdida por Acción** - La utilidad/pérdida por acción común se calcula dividiendo la utilidad/pérdida neta atribuible a los accionistas ordinarios mayoritarios del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La utilidad/pérdida por acción diluida tiene el mismo tratamiento, considerando además los potenciales dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.
- z. **Costos por Préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, durante el período en que se incurren.

- aa. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable y consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y efectos por cobrar, inversiones negociables a valor razonable, inversiones disponibles para la venta, cuentas por pagar, intereses por pagar, préstamos y bonos por pagar a largo plazo. Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, el Grupo no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras ("swaps").

- **Instrumentos Financieros no Derivados** - Los instrumentos financieros no derivados comprenden inversiones en instrumentos patrimoniales y títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y otras, efectos por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales y otras.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable (en el caso de instrumentos que no estén designados a valor razonable con cambio en resultados, se incluye cualquier costo de transacción directamente atribuible). En forma subsiguiente a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se valúan como se indica adelante.

El efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original menor de tres meses a la fecha de adquisición o cuya intención es no liquidarlos en un plazo inferior al indicado, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Activos Financieros a Valor Razonable** - Un instrumento se clasifica a su valor razonable con cambios en resultados si se mantiene para negociar o se ha designado como tal desde su reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados, si el Grupo administra tales inversiones y realiza decisiones de compra y venta con base en su valor de mercado o valor razonable, en concordancia con el documento de administración de riesgo o estrategia de inversión del Grupo. En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.
- **Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar se registran a su valor principal, pendiente de cobro, menos una estimación por posibles cuentas de cobro dudoso. Ese valor principal representa el valor definido en el momento en que se generó la cuenta por cobrar, el cual es sustancialmente cercano a su valor de mercado.
- **Cuentas y Operaciones de Deuda por Pagar** - Se registran inicialmente a su valor razonable y se amortizan bajo el método del costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Capital Acciones** -
 - *Acciones Comunes* - Las acciones comunes son clasificadas en la sección patrimonial. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio.
 - *Adquisición de Acciones Propias* - Cuando el capital social reconocido como patrimonio se adquiere por el Grupo, el monto pagado, incluyendo los costos directamente atribuibles a esa adquisición, se reconocen como una disminución en el patrimonio.

Tales acciones adquiridas se clasifican como acciones en tesorería (disminuyendo el total de patrimonio). Cuando se venden las acciones propias, el importe recibido se reconoce como un incremento en el patrimonio y la ganancia o pérdida de la transacción, se registra contra las utilidades no distribuidas, y cuando se dan de baja, el capital social es afectado de forma que refleje las acciones efectivamente en circulación.

- *Dividendos* - Dividendos sobre acciones clasificadas en el patrimonio, se reconocen como un pasivo sobre la base de acumulación, si la decisión de pago ha sido autorizada o aprobada por los accionistas y comunicada antes de la fecha del estado consolidado de posición financiera.
- **Inversiones Disponibles para la Venta** - Después del reconocimiento inicial, se valoran a su valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni pérdidas o ganancias por diferencias de cambio en partidas monetarias disponibles para la venta, se reconocen directamente en otro resultado integral. Cuando una inversión se da de baja, la ganancia o pérdida por valuación a su valor razonable se traspasa a resultados.

4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Ciertas políticas contables del Grupo, así como la información a revelar, requieren de la determinación del valor razonable para los activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables han sido determinados para propósitos de medición y/o revelación, con base en los métodos descritos a continuación. Cuando aplique, la información adicional acerca de los supuestos hechos en la determinación de los valores razonables, es revelada en las notas específicas de cada activo o pasivo.

- a. **Inmuebles** - Peritos externos e independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia, llevaron a cabo la valoración de los inmuebles del Grupo durante el período 2013. Los valores razonables se basan en los valores de mercado que corresponden al importe estimado por el que los inmuebles podrían intercambiarse a la fecha de valoración, entre un comprador y un vendedor interesados en una transacción, en condiciones de independencia mutua tras haber llevado a cabo una negociación en la que ambas partes hayan actuado con conocimiento, prudencia y sin estar obligados.
- b. **Inversiones en Instrumentos de Deuda y de Patrimonio** - El valor razonable de los activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias y pérdidas, se determina por referencia a su precio de cotización a la fecha de presentación.
- c. **Préstamos Bancarios y Bonos por Pagar a Largo Plazo** - El valor razonable, calculado a efectos de la información a revelar, se calcula con base al valor presente de los flujos de efectivo futuros de capital e intereses, descontados al tipo de interés de mercado en la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de setiembre, se detallan a continuación:

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-----------------|
| Efectivo en cajas y bancos | ¢2.466.270 | ¢657.685 |
| Equivalentes de efectivo: | | |
| En colones: | | |
| Fondos "overnight", mantenidos en BAC San José, S.A., con un interés anual del 1,50% (2015: 2,50%) | <u>53.915</u> | <u>47.876</u> |
| Total | <u>¢2.520.185</u> | <u>¢705.561</u> |

El efectivo en cajas y bancos está compuesto por cuentas bancarias en bancos privados y públicos, devengando una tasa de interés en colones entre el 0,91% y el 3,25% (2015: entre 0,10% y 2,55%).

6. INVERSIONES NEGOCIABLES A VALOR RAZONABLE

Al 30 de setiembre su composición se detalla a continuación:

| | 2016 | 2015 |
|--|--------------------|-----------------------------|
| En colones: | | |
| Sector Público - Costa Rica: | | |
| Fondos de inversión, con rendimientos entre el 2,58% y 3,02% anual (2015: entre el 3,69% y el 4,70%) | ¢ 2.218.957 | ¢ 7.379.399 |
| Certificados de depósito a plazo con rendimientos del 7,35% anual (2015: 8,20% anual) | 4.000.000 | 822.168 |
| Sector Privado - Costa Rica: | | |
| Certificados de depósito a plazo con rendimientos entre el 6,90% y el 7,05% anual (2015: entre el 5,35% y el 8% anual) | <u>2.789.620</u> | <u> </u> |
| Subtotal | <u>9.008.577</u> | <u>8.201.567</u> |
| Sector Privado: | | |
| Activos financieros en el exterior no derivados registrados al valor razonable con efecto en ganancias y pérdidas | 4.781.126 | 4.770.535 |
| Depósitos a plazo con rendimientos del 2,00% al 3,36% anual | <u>546.330</u> | <u> </u> |
| Subtotal | <u>5.327.456</u> | <u>4.770.535</u> |
| Total | <u>¢14.336.033</u> | <u>¢12.972.102</u> |

Los certificados de depósito a plazo en el Sector Público y Privado en colones, se tienen con la intención de cubrir los desembolsos por concepto de pago para aguinaldo, impuestos y otros de operación del Grupo.

7. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 30 de setiembre de 2016 se mantienen inversiones disponibles para la venta por ¢7.170.238 miles (2015: ¢7.439.496 miles), las cuales se mantienen en bonos corporativos de compañías en el exterior en dólares estadounidenses, que generan un rendimiento variable entre el 2,10% y el 8,00% anual (2015: entre el 2,12% y el 8,63% anual). El efecto de la medición posterior de estos instrumentos a su valor razonable se reconoce como otro resultado integral del período.

8. CUENTAS POR COBRAR - NETO

Las cuentas por cobrar netas al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

| | Nota | 2016 | 2015 |
|--|-------------|-------------------|-------------------|
| Comerciales | | ¢2.632.378 | ¢3.933.841 |
| Funcionarios y empleados | | 28.634 | 27.684 |
| Cobro judicial | | 210.508 | 209.590 |
| Partes relacionadas | 20 | 205.872 | 377.851 |
| Otras | | <u>469.695</u> | <u>609.328</u> |
| Subtotal | | 3.547.087 | 5.158.294 |
| Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso | | <u>(350.226)</u> | <u>(238.642)</u> |
| Total | | <u>¢3.196.861</u> | <u>¢4.919.652</u> |

Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de setiembre es como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|-----------------|-------------------|-------------------|
| Sin vencer | ¢3.055.577 | ¢4.720.979 |
| De 1 - 30 días | 258.843 | 183.859 |
| De 31 - 60 días | 31.820 | 19.987 |
| De 61 - 90 días | 17.726 | 10.888 |
| Más de 91 días | <u>183.121</u> | <u>222.581</u> |
| Total | <u>¢3.547.087</u> | <u>¢5.158.294</u> |

Como se indica en la Nota 3i, el Grupo registra una estimación para pérdidas, basada en una evaluación de la recuperabilidad de la cartera, la morosidad existente y el criterio de la Administración sobre la capacidad de pago de los clientes. El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso se resume a continuación:

| | 2016 | 2015 |
|-----------------------------|-----------------|-------------------|
| Saldo al inicio del período | ¢238.642 | ¢426.345 |
| Aplicación de la estimación | (29.591) | (187.703) |
| Aumento de la estimación | <u>141.175</u> | <u> </u> |
| Saldo al final del período | <u>¢350.226</u> | <u>¢238.642</u> |

9. INVENTARIOS - NETO

Los inventarios al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|---|-------------------|-------------------|
| Producto terminado | ¢ 324.018 | ¢ 939.669 |
| Papel | 896.370 | 824.900 |
| Materiales de producción | 433.689 | 562.033 |
| Materiales y suministros | 42.774 | 36.537 |
| Productos en proceso | 111.726 | 181.984 |
| Repuestos | 114.814 | |
| Otros | 83.319 | 110.955 |
| Mercaderías en tránsito | <u>74.150</u> | <u>524.838</u> |
| Subtotal | 2.080.860 | 3.180.916 |
| Menos: Estimación para obsolescencia de inventarios | <u>(99.757)</u> | <u>(135.008)</u> |
| Total | <u>¢1.981.103</u> | <u>¢3.045.908</u> |

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios se resume a continuación:

| | 2016 | 2015 |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del período | ¢135.008 | ¢119.249 |
| Aplicación de la estimación | (44.810) | (47.318) |
| Aumento de la estimación | <u>9.559</u> | <u>63.077</u> |
| Saldo al final del período | <u>¢ 99.757</u> | <u>¢135.008</u> |

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El detalle de los gastos anticipados al 30 de setiembre se detallan a continuación:

| | 2016 | 2015 |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| Proveedores | ¢ 9.816 | ¢ 2.932 |
| Impuestos | 67.880 | 97.843 |
| Seguros | 51.703 | 46.612 |
| Riesgos del trabajo | 194.955 | 239.571 |
| Gastos médicos | 3.337 | 931 |
| Honorarios profesionales | | 5.489 |
| Otros | <u>58.434</u> | <u>73.634</u> |
| Total | <u>¢386.125</u> | <u>¢467.012</u> |

11. EFECTOS POR COBRAR DE CORTO Y LARGO PLAZO

Al 30 de setiembre un detalle de los efectos por cobrar que se mantienen de corto y largo plazo son los siguientes:

| | Nota | 2016 | 2015 |
|------------------------------------|-------------|-------------------|-----------------|
| Corto plazo: | | | |
| Canjes con terceros | | ¢192.565 | ¢230.392 |
| Intereses por cobrar | | 273.392 | 143.396 |
| Producciones Talamanca Verde, S.A. | 20 | <u> </u> | <u>54.702</u> |
| Total | | <u>¢465.957</u> | <u>¢428.490</u> |

| | Nota | 2016 | 2015 |
|--|-------------|-------------------|-----------------|
| Largo plazo: | | | |
| Payca, Papeles y Cartones de Nicaragua, S.A. | | ¢125.656 | ¢132.155 |
| Jimenez, Blanco y Quirós, S.A. | | 252.525 | |
| Producciones Talamanca Verde, S.A. | 20 | <u> </u> | <u>345.298</u> |
| Total | | <u>¢378.181</u> | <u>¢477.453</u> |

Durante el período 2016 Grupo Nación GN, S.A. finiquitó la cancelación de los documentos por cobrar que se mantenían con Producciones Talamanca Verde, S.A. por medio de aportes adicionales de capital y cancelación de los saldos por cobrar restantes.

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS PARTICIPACIONES

Las inversiones en asociadas y otras participaciones al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|---|-------------------|-------------------|
| Inversiones en acciones valuadas por el método de interés participante: | | |
| Sistema de Pagos Móviles, S.A. 35% | ¢ 399.888 | ¢ 337.727 |
| Aportes realizados durante el período | | 144.100 |
| Participación en pérdida y resultado integral del año | (329.319) | (81.939) |
| ADITI, S.A. 37,81% | 462.964 | 428.407 |
| Aportes realizados durante el período | | 112.659 |
| Participación en pérdida y resultado integral del año | (62.827) | (78.102) |
| Meridianos Terratel, S.A. 50% | 28.174 | 32.322 |
| Aportes realizados durante el período | | 28.333 |
| Participación en pérdida y resultado integral del año | (8.501) | (32.481) |
| Producciones Talamanca Verde, S.A., 33,33%: | | |
| Aportes realizados durante el período | 83.935 | 409.649 |
| Participación en resultado integral y pérdida del año | <u>(83.935)</u> | <u>(409.649)</u> |
| Subtotal | <u>490.379</u> | <u>891.026</u> |
| Inversiones en acciones mantenidas al costo: | | |
| Navegación Satelital de Costa Rica, S.A. 10,00% | 562.713 | 562.713 |
| Corporación La Prensa, S.A., 1% | 114.729 | 111.010 |
| Otros | <u>78.928</u> | <u>78.928</u> |
| Subtotal | <u>756.370</u> | <u>752.651</u> |
| Total | <u>¢1.246.749</u> | <u>¢1.643.677</u> |

Producciones Talamanca Verde, S.A. - Producciones Talamanca Verde, S.A. es una asociada dedicada al desarrollo de proyectos promocionales, comercialización de distintos productos, diseño de catálogos y realización de eventos con distintos socios comerciales.

Navegación Satelital de Costa Rica, S.A. - El 17 de setiembre de 2008, el Grupo suscribió un contrato mediante el cual adquirió una participación en la entidad Navegación Satelital de Costa Rica, S.A. (NAVSAT) (constituida en el 2006 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica) equivalente al 10,00% (2014:

10,00%). En la adquisición de esa participación, el Grupo asume la obligación de realizar un aporte de capital por la suma de US\$1,000 miles (aproximadamente ₡562.713 miles), el cual canceló en su totalidad el 9 de octubre de 2008. La actividad de NAVSAT es el desarrollo de toda clase de productos y servicios a través de la tecnología conocida como GPS o de geo-posicionamiento global, a través de satélites o cualquier otra tecnología similar. La incorporación del Grupo como accionista, obedece al objetivo de NAVSAT de involucrar en su negocio a socios estratégicos con los cuales impulsar la creación de productos y servicios innovadores, para aprovechar sinergias que beneficien a las partes. Esta inversión se mantiene al costo, ya que por la participación que mantiene el Grupo al 30 de setiembre de 2016 y 2015 no ejerce control ni influencia significativa.

Sistema de Pagos Móviles, S.A. - La actividad de la compañía se basa en una aplicación que permite realizar transferencias y pagos entre teléfonos inteligentes, la cual se constituyó el 8 de octubre de 2012. El 28 de febrero de 2013, el Grupo adquiere una participación del 35% en la compañía Sistemas de Pagos Móviles de Costa Rica, S.A., realizándose un aporte de capital de ₡317.269 miles (equivalente a US\$640 miles). Para el período 2014 se realiza la cesión de las acciones de Grupo Nación GN, S.A. a La Nación, S.A. Durante el período 2014 se realizó un aporte adicional por la suma ₡89.732 miles (US\$157 miles). Para el período 2015 se aporta un monto de ₡144.100 miles. No hubo ningún cambio en la participación durante el período.

ADITI, S.A. - El 30 de julio de 2013, el Grupo suscribió un contrato mediante el cual se adquiere una participación del 35% en la compañía Aditi, S.A., por un monto de ₡428.183 miles (equivalente a US\$846 miles), producto de la transacción se generó un crédito mercantil por ₡207.293 miles. La actividad de la compañía se concentra en tiendas encapsuladas dentro de máquinas de autoservicio tipo *vending* que permite a los consumidores adquirir productos de entretenimiento como películas, juegos de video, música, libros, tiquetes, entradas, cupones, entre otros. Para el período 2014 se realiza la cesión de las acciones de Grupo Nación GN, S.A. a La Nación, S.A. En junio del 2015 La Nación, S.A. adquiere 6,660 acciones adicionales, por un monto de ₡112.659 miles, incrementando su participación a 37,81%.

Meridianos Terratel, S.A. - Al 30 de setiembre de 2014, el Grupo reconoce la inversión realizada en la compañía Meridianos Terratel, S.A (Qué Comemos) donde adquiere el 50% de participación, realizando un aporte de capital de ₡110.709 miles. La actividad de la compañía es el desarrollo de plataformas digitales para la venta y distribución de productos alimenticios en dispositivos electrónicos. Para el período 2014 se realiza la cesión de las acciones de Grupo Nación GN, S.A. a La Nación, S.A. Durante el período 2015 se aporta un monto de ₡28.333 miles.

Un resumen de la información financiera al 30 de setiembre de las inversiones en asociadas significativas valuadas por el método de interés patrimonial, con la excepción de la inversión de Navegación Satelital de Costa Rica, S.A., la cual se mantiene al costo (cifras en miles), se presenta como sigue:

| En Miles | Activos Corrientes | Activos no Corrientes | Total Activos | Pasivos Corrientes | Pasivos no Corrientes | Total Pasivos | Aporte Accionistas | Capital Acciones | (Pérdidas) Utilidades Acumuladas | Total | Ingresos | Gastos | Utilidad (Pérdida) Neta del Período |
|---|--------------------|-----------------------|-----------------|--------------------|-----------------------|-----------------|--------------------|------------------|----------------------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-------------------------------------|
| ADITI, S.A.: | | | | | | | | | | | | | |
| 2016 | <u>¢ 67.720</u> | <u>¢657.435</u> | <u>¢725.155</u> | <u>¢292.267</u> | <u>¢86.536</u> | <u>¢378.804</u> | <u>¢112.731</u> | <u>¢710.498</u> | <u>¢(476.878)</u> | <u>¢725.155</u> | <u>¢ 189.633</u> | <u>¢ (355.799)</u> | <u>¢(166.166)</u> |
| 2015 | <u>¢ 80.339</u> | <u>¢683.615</u> | <u>¢763.954</u> | <u>¢160.071</u> | <u>¢91.366</u> | <u>¢251.437</u> | <u>¢112.731</u> | <u>¢710.498</u> | <u>¢(310.712)</u> | <u>¢763.954</u> | <u>¢ 192.757</u> | <u>¢ (425.845)</u> | <u>¢(233.088)</u> |
| Navegación Satelital de Costa Rica, S.A.: | | | | | | | | | | | | | |
| 2016 | <u>¢581.295</u> | <u>¢418.489</u> | <u>¢999.784</u> | <u>¢443.620</u> | <u>¢</u> | <u>¢443.620</u> | <u>¢</u> | <u>¢655.596</u> | <u>¢ (99.432)</u> | <u>¢999.784</u> | <u>¢ 665.430</u> | <u>¢ (93.422)</u> | <u>¢ 758.852</u> |
| 2015 | <u>¢558.866</u> | <u>¢407.199</u> | <u>¢966.065</u> | <u>¢222.082</u> | <u>¢16.102</u> | <u>¢438.184</u> | <u>¢</u> | <u>¢609.016</u> | <u>¢ (81.135)</u> | <u>¢966.005</u> | <u>¢2.003.453</u> | <u>¢(1.602.968)</u> | <u>¢ 400.485</u> |

13. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO - NETO

El movimiento durante los años 2016 y 2015 y los saldos de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan de la siguiente manera:

| | 30 de Setiembre de 2015 | Adiciones | Retiros | Trasposos | 30 de Setiembre de 2016 |
|----------------------------------|-------------------------|---------------------|-------------------|------------------|-------------------------|
| Costo: | | | | | |
| Terreno | ¢ 8.481.519 | | ¢ (7.978) | ¢ 156.474 | ¢ 8.630.015 |
| Edificios | 27.983.876 | | (12.433) | | 27.971.443 |
| Maquinaria y equipo | 29.745.310 | ¢ 330.887 | (558.474) | 311.286 | 29.829.009 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 3.201.003 | 1.289 | (146.439) | 58.908 | 3.114.761 |
| Vehículos | 1.432.060 | 34.198 | (105.948) | 306.393 | 1.666.703 |
| Obras de arte | 31.428 | | | | 31.428 |
| Mejoras a la propiedad arrendada | 2.621.271 | | (9.936) | 36.303 | 2.647.638 |
| Obras en construcción y otros | <u>204.302</u> | <u>814.128</u> | | <u>(869.364)</u> | <u>149.066</u> |
| Subtotal | <u>73.700.769</u> | <u>1.180.502</u> | <u>(841.208)</u> | | <u>74.040.063</u> |
| Revaluación: | | | | | |
| Terreno | 3.918.076 | | | | 3.918.076 |
| Edificios | 9.068.525 | | | | 9.068.525 |
| Maquinaria y equipo | 239.612 | | | | 239.612 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 84.497 | | (205) | | 84.292 |
| Vehículos | 858 | | | | 858 |
| Obras de arte | <u>7.583</u> | | | | <u>7.583</u> |
| Subtotal | <u>13.319.151</u> | | <u>(205)</u> | | <u>13.318.946</u> |
| Total | <u>87.019.920</u> | <u>1.180.502</u> | <u>(841.413)</u> | | <u>87.359.009</u> |
| Depreciación: | | | | | |
| Costo: | | | | | |
| Edificios | (2.305.736) | (756.647) | 430 | | (3.061.953) |
| Maquinaria y equipo | (17.875.617) | (2.128.695) | 173.916 | | (19.830.396) |
| Mobiliario y equipo de oficina | (2.025.219) | (264.955) | 80.577 | | (2.209.597) |
| Vehículos | (923.838) | (178.863) | 76.512 | | (1.026.189) |
| Mejoras a la propiedad arrendada | <u>(2.042.811)</u> | <u>(200.301)</u> | <u>5.123</u> | | <u>(2.237.989)</u> |
| Subtotal | <u>(25.173.221)</u> | <u>(3.529.461)</u> | <u>336.558</u> | | <u>(28.366.124)</u> |
| Revaluación: | | | | | |
| Edificios | (2.812.195) | (294.414) | 180 | | (3.106.429) |
| Maquinaria y equipo | (240.876) | (573) | 479 | | (240.970) |
| Mobiliario y equipo de oficina | (84.558) | (405) | 205 | | (84.758) |
| Vehículos | <u>(786)</u> | | | | <u>(786)</u> |
| Subtotal | <u>(3.138.415)</u> | <u>(295.392)</u> | <u>864</u> | | <u>(3.432.943)</u> |
| Total | <u>(28.311.636)</u> | <u>(3.824.853)</u> | <u>337.422</u> | | <u>(31.799.067)</u> |
| Valor en libros | <u>¢ 58.708.284</u> | <u>¢(2.644.351)</u> | <u>¢(503.991)</u> | <u>¢</u> | <u>¢ 55.559.942</u> |
| | 30 de Setiembre de 2014 | Adiciones | Retiros | Trasposos | 30 de Setiembre de 2015 |
| Costo: | | | | | |
| Terreno | ¢ 8.463.648 | ¢ 30.258 | ¢ (12.387) | | ¢ 8.481.519 |
| Edificios | 10.346.884 | 29.118 | | ¢ 17.607.874 | 27.983.876 |
| Maquinaria y equipo | 29.134.692 | 774.593 | (1.959.312) | 1.795.337 | 29.745.310 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 2.355.822 | 837.048 | (22.120) | 30.253 | 3.201.003 |

(Continúa)

| | 30 de Setiembre de 2014 | Adiciones | Retiros | Trasposos | 30 de Setiembre de 2015 |
|----------------------------------|--------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Vehículos | ¢ 1.602.432 | ¢ 49.735 | ¢ (309.577) | ¢ 89.470 | ¢ 1.432.060 |
| Obras de arte | 31.428 | | | | 31.428 |
| Mejoras a la propiedad arrendada | 2.974.108 | 31.550 | (38.923) | (345.464) | 2.621.271 |
| Obras en construcción y otros | <u>5.377.466</u> | <u>14.285.409</u> | <u>(7.587)</u> | <u>(19.450.986)</u> | <u>204.302</u> |
| Subtotal | <u>60.286.480</u> | <u>16.037.711</u> | <u>(2.349.906)</u> | <u>(273.516)</u> | <u>73.700.769</u> |
| Revaluación: | | | | | |
| Terreno | 3.892.063 | 26.013 | | | 3.918.076 |
| Edificios | 9.041.494 | 27.031 | | | 9.068.525 |
| Maquinaria y equipo | 243.241 | | (3.629) | | 239.612 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 84.497 | | | | 84.497 |
| Vehículos | 858 | | | | 858 |
| Obras de arte | <u>7.583</u> | | | | <u>7.583</u> |
| Subtotal | <u>13.269.736</u> | <u>53.044</u> | <u>(3.629)</u> | | <u>13.319.151</u> |
| Total | <u>73.556.216</u> | <u>16.090.755</u> | <u>(2.353.535)</u> | <u>(273.516)</u> | <u>87.019.920</u> |
| Depreciación: | | | | | |
| Costo: | | | | | |
| Edificios | (1.859.226) | (446.510) | | | (2.305.736) |
| Maquinaria y equipo | (16.590.298) | (2.143.117) | 857.822 | (24) | (17.875.617) |
| Mobiliario y equipo de oficina | (1.854.649) | (189.057) | 18.487 | | (2.025.219) |
| Vehículos | (965.034) | (184.115) | 225.287 | 24 | (923.838) |
| Mejoras a la propiedad arrendada | <u>(1.847.230)</u> | <u>(210.233)</u> | <u>14.652</u> | | <u>(2.042.811)</u> |
| Subtotal | <u>(23.116.437)</u> | <u>(3.173.032)</u> | <u>1.116.248</u> | | <u>(25.173.221)</u> |
| Revaluación: | | | | | |
| Edificios | (2.513.887) | (298.308) | | | (2.812.195) |
| Maquinaria y equipo | (244.125) | (327) | 3.576 | | (240.876) |
| Mobiliario y equipo de oficina | (84.558) | | | | (84.558) |
| Vehículos | <u>(786)</u> | | | | <u>(786)</u> |
| Subtotal | <u>(2.843.356)</u> | <u>(298.635)</u> | <u>3.576</u> | | <u>(3.138.415)</u> |
| Total | <u>(25.959.793)</u> | <u>(3.471.667)</u> | <u>1.119.824</u> | | <u>(28.311.636)</u> |
| Valor en libros | <u>¢ 47.596.423</u> | <u>¢12.619.088</u> | <u>¢(1.233.711)</u> | <u>¢ (273.516)</u> | <u>¢ 58.708.284</u> |

Medición del Valor Razonable de los Inmuebles, Maquinaria y Equipo - El valor razonable de los inmuebles, maquinaria y equipo del Grupo al 30 de setiembre de 2016 y 2015 se obtuvo a través de un avalúo realizado en el período 2013 por un perito independiente no relacionado con el Grupo. El mismo es miembro del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, y cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. Al estimar el valor razonable de las propiedades, el uso más alto y mayor de las propiedades es su uso corriente. No ha habido cambios a la técnica de valuación durante el año. La jerarquía del valor razonable al 30 de setiembre de 2016 y 2015 es Nivel 2.

Durante el 2013 y basados en la política de contabilidad adoptada de revisar cada cinco años el valor de mercado de los inmuebles, se procedió a la revaluación de edificios y terrenos, con base en un estudio pericial realizado por un perito independiente. Como resultado de esa revaluación, el valor bruto de esos activos se incrementó en una suma de ¢1.445.867 miles, generándose a su vez un superávit por revaluación de ¢1.369.480 miles neto del pasivo por impuesto sobre la renta diferido reconocido para los activos depreciables.

Repuestos de las Máquinas Planas de Impresión Comercial y la Rotativa KBA -

Se procede con la reclasificación de la partida de inventarios de repuestos, conforme lo establecen las enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", los repuestos de las máquinas planas de impresión comercial y la rotativa KBA formarán parte del valor del activo.

Asimismo, durante el período 2014, y siempre con la mira de mantener una constante actualización y mejora en los equipos productivos del Grupo, se realiza la compra de la impresora Digital Indigo HP10000 con un valor de US\$1,785 miles, donde el proveedor toma como parte de pago la máquina plana No.3 del área productiva del Grupo. Durante el período 2014 se refleja como parte de los retiros de inmuebles, maquinaria y equipo que fue entregada al proveedor como parte de la permuta.

La Junta Directiva autorizó la compra del "Autódromo La Guácima" por US\$12,000 miles (aproximadamente ₡6.053.457 miles) y el proyecto "Parque Viva", que consistió en la remodelación de la propiedad adquirida. Durante el período 2015 finalizó la construcción, y se procedió con la capitalización del activo por un total de ₡17.448.244 miles, el cual incluye un monto de ₡1.091.178 miles por costos de intereses capitalizados a la obra.

Una parte de los inmuebles, maquinaria y equipo se encuentran cedidos en propiedad fiduciaria bajo la figura de fideicomisos de garantía, para respaldar obligaciones financieras a largo plazo (Nota 16). Un detalle de los activos cedidos en garantía y su valor en libros al 30 de setiembre de 2016 se presenta a continuación:

| | Garantía a Scotiabank de Costa Rica, S.A. |
|-----------------------------|--|
| Terrenos y edificios - neto | <u>₡2.261.510</u> |
| Total | <u>₡2.261.510</u> |

Estos fideicomisos fueron constituidos únicamente para la custodia de los bienes que garantizan la operación de crédito y son administrados por entidades financieras privadas.

14. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|---|-------------------|-------------------|
| Software - neto de amortización | ₡ 727.939 | ₡ 645.477 |
| Valores dados en garantía | 94.504 | 92.389 |
| Frecuencias de radio - neto de amortización | 212.467 | 221.320 |
| Derechos de marca | 677.212 | 677.212 |
| Otros | <u>116.689</u> | <u>60.691</u> |
| Total | <u>₡1.828.811</u> | <u>₡1.697.089</u> |

El software se amortiza bajo el método de línea recta en un plazo de tres años. Un resumen del movimiento contable del software durante los períodos terminados al 30 de setiembre, se muestra a continuación:

| | Nota | 2016 | 2015 |
|-----------------------------|-------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del período | | ¢ 645.477 | ¢ 686.625 |
| Adiciones | | 496.144 | 230.577 |
| Traslados | 13 | | 273.516 |
| Retiros | | (49.165) | (4.038) |
| Amortizaciones | | <u>(364.517)</u> | <u>(541.203)</u> |
| Saldo al final del período | | <u>¢ 727.939</u> | <u>¢ 645.477</u> |

El saldo de las frecuencias de radio al 30 de setiembre de 2016 es de ¢212.467 miles (2015: ¢221.320 miles) y corresponde al costo incurrido por la subsidiaria Grupo Latino de Radiodifusión Costa Rica, S.A. en la adquisición de las frecuencias de radio de sus emisoras, conocidas como 90.7 FM "Viva Radio" (emisora que antes del mes de junio del 2015 era conocida como "ADN FM"), 104.3 FM "Los 40 Principales" y 89.9 FM "Bésame", las cuales se amortizan de acuerdo con los años esperados de uso de la frecuencia. Sobre esas emisoras, el Grupo tiene un contrato firmado de cesión y uso exclusivo de tales marcas.

Los derechos de marca corresponden al crédito mercantil reconocido por la compra de la marca "Expocasa", por un valor de ¢296.496 miles y la compra de las unidades de negocio "Boletería" y "Sabores" por un total de ¢380.715 miles, que corresponde al monto neto pagado de ¢536.187 miles, menos ¢155.471 miles correspondientes a la eliminación de la ganancia no realizada en la venta por la parte proporcional al Grupo, reconocida en los resultados de la asociada.

15. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2016, se mantienen operaciones de arrendamiento financiero por un monto de ¢46.656 miles (2015: ¢56.304 miles), correspondiente a arrendamientos financieros de vehículos y equipo, negociados en dólares estadounidenses, con tasas de interés que oscilan entre el 7,50% y el 9,10% anual (2015: entre 7,50% y el 8,50% anual), con vencimientos entre el 2019 y el 2020, y garantizados con el activo arrendado. La porción a largo plazo representa ¢33.836 miles (2015: ¢45.267 miles). La porción circulante de estos arrendamientos financieros al 30 de setiembre de 2016 corresponde a ¢12.820 miles (2015: ¢11.037 miles).

16. PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

Los préstamos a largo plazo al 30 de setiembre de 2016 ascienden a ¢660.764 miles (2015: ¢806.636 miles) correspondiente al crédito formalizado con Scotiabank de Costa Rica, S.A., el cual devenga intereses del 3,00% anual (2015: 2,75% anual), garantizado con fideicomiso de garantía y fianza solidaria e ilimitada de La Nación, S.A. La porción circulante de los préstamos a largo plazo al 30 de setiembre 2016 es de ¢177.372 miles (2015: ¢167.359 miles).

El contrato de préstamo con el Scotiabank de Costa Rica, S.A. por un monto de US\$4,000 miles, se destinó a la compra de un inmueble para la Unidad de Negocios Payca Papeles y Cartones y adecuación de sus pasivos. Con la obtención de ese préstamo, el Grupo absorbió varios compromisos, relacionados algunos de ellos con la conservación y cuidado de los activos otorgados en garantía, limitaciones en el pago de dividendos y préstamos a accionistas, entre otros. En conjunto con ese préstamo se suscribió un

contrato de fideicomiso de garantía denominado "Fideicomiso Payca, Papeles y Cartones - Scotiabank - Dos mil Cinco", al cual se transfirió la finca inscrita en el Registro Público, folio real matrícula No.203715, en la cual se localizan las instalaciones de Payca, Papeles y Cartones (Nota 13).

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo se detallan a continuación:

| Año Terminado el 30 de Setiembre de: | 2016 | 2015 |
|---|-----------------|-----------------|
| 2016 | | ¢167.359 |
| 2017 | ¢177.372 | 172.076 |
| 2018 | 182.717 | 172.178 |
| 2019 | 188.274 | 171.938 |
| 2020 | <u>112.401</u> | <u>123.085</u> |
| Total | <u>¢660.764</u> | <u>¢806.636</u> |

El Grupo mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras locales por un monto de US\$3,000 miles, las cuales al 30 de setiembre de 2016 están siendo utilizadas para cubrir la emisión de garantías de participación y cumplimiento por US\$59,990 miles para respaldar licitaciones. Está garantizada fiduciariamente. Adicionalmente, el Grupo dispone de una línea de crédito por US\$7,025 miles formalizada con Morgan Stanley Smith Barney LLC, la cual al 30 de setiembre de 2016 no se está utilizando.

17. BONOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015 los programas de emisión de bonos en colones se detallan a continuación:

| | 2016 | 2015 |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Bonos Serie C | | ¢ 3.725.000 |
| Bonos Serie D | ¢ 1.975.000 | 1.975.000 |
| Bonos Serie A | 10.000.000 | 10.000.000 |
| Bonos Serie A-14 | 10.000.000 | 10.000.000 |
| Bonos Serie B-14 | 11.000.000 | 11.000.000 |
| Bonos Serie C-14 | <u>8.000.000</u> | <u>8.000.000</u> |
| Total en captación | 40.975.000 | 44.700.000 |
| (-) Descuento en captación | <u>(5.167)</u> | <u>(10.333)</u> |
| Subtotal | 40.969.833 | 44.689.667 |
| Menos la porción circulante | | <u>(3.725.000)</u> |
| Bonos por pagar a largo plazo | <u>¢40.969.833</u> | <u>¢40.964.667</u> |

Cada una de las series de bonos que forma parte de los programas de emisiones de bonos estandarizados de La Nación, S.A. está representada mediante macrotítulos. Los programas para la emisión de bonos emitidos cuentan con las siguientes condiciones:

Mediante resolución # SGV-R-1923 del 8 de setiembre de 2008, la Superintendencia General de Valores autorizó el programa de emisión de bonos estandarizados 2008 (Serie C y D) por un monto de ¢5.700.000.00 miles según las siguientes características.

| Clase de Instrumento | Bonos Estandarizados | |
|-------------------------------------|--|--|
| Monto total del programa y moneda | ¢5.700.000,00 miles de colones | |
| Series que componen el programa | Serie C | Serie D |
| Código ISIN y Nemotécnico | CRNACIOB0134 bna15 | CRNACIOB0126 bna17 |
| Monto de cada emisión | ¢3.725.000,00 miles de colones | ¢1.975.000,00 miles de colones |
| Descuento por captación | ¢88.500.000 miles de colones | ¢46.500.000 miles de colones |
| Fecha de emisión y de vencimiento | Del 9 de octubre de 2008 al 9 de octubre de 2015 | Del 9 de octubre de 2008 al 9 de octubre de 2017 |
| Denominación o valor facial | ¢1.000,00 miles de colones | |
| Tasa de interés bruta 2/ | Tasa básica +1% | Tasa básica +1.30% |
| Tasa de interés neta | Tasa bruta menos el 8% de Impuesto sobre la Renta | |
| Opción de redención anticipada | Total o parcial para las series C y D a partir del tercer año de la fecha de emisión de cada serie | |
| Precio de redención para cada serie | 100% valor nominal. | |
| Factor de cálculo | 30/360 | |
| Periodicidad | Cupón trimestral | |
| Forma de representación | Macrotítulo | |
| Ley de circulación | A la orden | |
| Forma de colocación | Subasta por Bolsa Nacional de Valores | |
| Calificación de riesgo 1/ | scr AA | |
| Estado de la captación | 100% colocada | |

Mediante resolución # SGV-R-2752 del 27 de noviembre del 2012, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó el programa de emisión de bonos estandarizados 2012 (Serie A) por un monto de ¢10.000.000.00 miles modificadas en hechos relevantes del 2 y 4 de octubre de 2013 según las siguientes características:

| Clase de Instrumento | Bonos Estandarizados |
|-----------------------------------|---|
| Monto total del programa y moneda | ¢10.000.000,00 miles de colones |
| Series que componen el programa | SERIE A |
| Código ISIN y Nemotécnico | CRNACIOB0142 bna 18 |
| Monto de cada emisión | ¢10.000.000.00 miles de colones |
| Fecha de emisión y de vencimiento | 9 de octubre de 2013 al 9 de octubre de 2018 |
| Denominación o valor facial | ¢1.000.00 miles de colones |
| Tasa de interés bruta fija 2/ | 9,51% |
| Tasa de interés neta | Tasa bruta menos el 8% de Impuesto sobre la Renta |
| Factor de cálculo | 30/360 |
| Periodicidad | Cupón trimestral |
| Forma de representación | Macrotítulo |
| Forma de colocación | A través underwriter con Aldesa Puesto de Bolsa, S.A. |
| Calificación de riesgo 1/ | scrAA |
| Estado de la captación | 100% colocada |

Mediante resolución # SGV-R-2888 del 7 de enero de 2014, la Superintendencia General de Valores autorizó el programa de emisión de bonos estandarizados 2014 por un monto de ¢30.000.000,00 miles según las siguientes características:

| Clase de Instrumento | Bonos Estandarizados |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Monto total del programa y moneda | ¢30.000.000,00 miles de colones |

(Continúa)

| Clase de Instrumento | Bonos Estandarizados | | |
|-----------------------------------|--|--|---|
| Series que componen el programa | A 14 | B 14 | C 14 |
| Código ISIN y Nemotécnico | CRNACIOB0159 bn14a | CRNACIOB0167 bnb14 | CRNACIOB0175 bnc14 |
| Monto de cada emisión y moneda | ¢10.000.000.00 miles de colones | ¢11.000.000,00 miles de colones | ¢8.000.000.00 miles de colones |
| Fecha de emisión y de vencimiento | Del 21 de marzo de 2014 al 21 marzo de 2024 | Del 4 de abril de 2014 al 4 de abril de 2025 | Del 17 de setiembre de 2014 al 17 setiembre de 2019 |
| Tasa de interés bruta 2/ | Tasa básica + 2,75% | Tasa básica + 2,875% | Tasa Fija 10.87% |
| Denominación o valor facial | ¢1.000,00 miles de colones | | |
| Tasa piso y tasa techo | Tasa piso 8% y tasa techo 13% para series A 14 y B 14, y tasa fija de 10,87% para la serie C 14. | | |
| Tasa de interés neta | Tasa bruta menos el 8% de Impuesto sobre la Renta 30/360 | | |
| Factor de cálculo | 30/360 | | |
| Periodicidad | Trimestral | | |
| Forma de representación | Macrotítulo | | |

| Clase de Instrumento | Bonos Estandarizados | | |
|-----------------------------|---|---|---|
| Forma de colocación | A través underwriter con Aldesa Puesto de Bolsa, S.A. | A través underwriter con Aldesa Puesto de Bolsa, S.A. | A través underwriter Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. |
| Calificación de riesgo 1/ | scr AA | | |
| Estado de la captación | 100% colocada | | |
| Saldo del programa 2014 | 1.000.000,00 miles de colones | | |

Los recursos captados de las emisiones realizadas en el período 2014 se destinaron principalmente al pago de las deudas con los bancos públicos del sistema bancario nacional y la construcción del proyecto "Parque Viva".

- 1/ La Calificación de Riesgo scrAA y sus fundamentos se actualiza cada seis meses, información que estará disponible en las oficinas de La Nación, S.A. y en la SUGEVAL.
- 2/ La tasa básica pasiva sobre la que se cancelan los intereses de las series, corresponde a la calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) un día hábil antes del inicio de cada período de pago de intereses.

18. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales se detallan como sigue:

| | Nota | 2016 | 2015 |
|---------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Comerciales | | ¢3.290.414 | ¢3.555.878 |
| Partes relacionadas | 20 | <u>108.213</u> | <u>141.130</u> |
| Total | | <u>¢3.398.627</u> | <u>¢3.697.008</u> |

Los principales proveedores del Grupo son Resolute Forest Products, (anteriormente AbitibiBowater, Inc.), Sun Digital LA LLC (Soluciones de Tecnología de Información), Perez Trading Company Inc. (proveedor de papel) y SunChemical (proveedor de tintas).

19. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Contratos de nacionales | ¢ 359.197 | ¢ 452.411 |
| Retenciones a empleados | 67.270 | 73.671 |
| Cuotas patronales | 292.084 | 364.498 |
| Aguinaldos y sueldos por pagar | 652.150 | 748.156 |
| Vacaciones | 230.127 | 249.992 |
| Impuestos sobre ventas por pagar | 280.773 | 306.244 |
| Otros | <u>27.786</u> | <u>67.005</u> |
| Total | <u>¢1.909.387</u> | <u>¢2.261.977</u> |

El saldo de contratos de nacionales corresponde a descuentos reconocidos a clientes, los cuales se aplican en la prestación de servicios futuros.

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas al 30 de setiembre y por los años terminados en esa fecha, se detallan como sigue:

| | Notas | 2016 | 2015 |
|--|--------------|-----------------|-----------------|
| Saldos: | | | |
| Por cobrar: | | | |
| Producciones Talamanca Verde, S.A. | | ¢ 1.911 | ¢237.748 |
| Aditi, S.A. | | 107.126 | 60.768 |
| Sistema de Pagos Móviles, S.A. | | 36.314 | 27.215 |
| Meridianos Terratel, S.A. | | 43.366 | 43.366 |
| GLR Networks, S.A. | | 3.614 | 3.497 |
| Promotora de Información, S.A. | | 1.198 | 1.160 |
| Prisa Radio, S.A. | | 7.104 | 2.709 |
| Green Emerald Business | | 2.767 | |
| Otras | | <u>2.472</u> | <u>1.388</u> |
| Total | 8 | <u>¢205.872</u> | <u>¢377.851</u> |
| Efectos por cobrar: | | | |
| Producciones Talamanca Verde, S.A. | 11 | <u>¢</u> | <u>¢400.000</u> |
| Por pagar: | | | |
| Sociedad Española de Radiodifusión, S.A. | | ¢ 2.986 | ¢ 2.882 |
| Prisa Radio, S.A. | | 50.140 | 31.756 |
| GLR, S.L. | | 8.215 | 7.954 |
| Union Radio Online | | 38.237 | 36.902 |

(Continúa)

| | Nota | 2016 | 2015 |
|---|-------------|-----------------|-----------------|
| Grupo Latino de Radiodifusión Service, S.A. (Colombia) | | ¢ 335 | ¢ 7.575 |
| Producciones Talamanca Verde, S.A. | | | 44.559 |
| Otras entidades relacionadas | | <u>8.300</u> | <u>9.502</u> |
| Total | 18 | <u>¢108.213</u> | <u>¢141.130</u> |
| Transacciones: | | | |
| Ingresos: | | | |
| Ingresos de publicidad | | <u>¢ 8.155</u> | <u>¢176.455</u> |
| Ingreso por interés | | <u>¢ 22.399</u> | <u>¢119.254</u> |
| Compras: | | | |
| Compra de productos | | <u>¢319.495</u> | <u>¢769.604</u> |

Transacciones con Personal Gerencial Clave - En adición a sus salarios y como se indica en la Nota 3r, el Grupo contribuye al Plan Voluntario de Pensión Complementaria, suscrito entre el Grupo, la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines y los empleados activos hasta el mes de diciembre del 2014. Adicionalmente, anualmente recibe el beneficio derivado del plan de participaciones diseñado por el Grupo y por medio del cual el empleado percibe una "bonificación" por desempeño. De esa forma y durante los años terminados al 30 de setiembre, los montos cancelados por esos conceptos son los siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|---|---------------|----------------|
| Plan voluntario de pensión complementaria | <u>¢8.899</u> | <u>¢43.872</u> |

Los salarios y aguinaldos devengados por personal clave de la Administración en el período 2016 ascendieron a ¢983.689 miles (2015: ¢1.499.221 miles).

21. PATRIMONIO

Acciones Comunes - El capital accionario está conformado por 1.809.061 miles (2015: 1.794.795 miles) de acciones comunes y nominativas desmaterializadas Serie A y 2.698.857 miles (2015: 2.713.122 miles) de acciones comunes y nominativas Serie B con un valor nominal de ¢1.00 cada una.

Superávit por Revaluación de Activos Productivos - Al 30 de setiembre de 2013, el Grupo revaluó sus terrenos y edificios incrementando el superávit por revaluación por un monto de ¢1.445.867 miles, el cual fue disminuido por el consiguiente efecto por la determinación del impuesto sobre renta diferido sobre el superávit relacionado con activos depreciables por la suma de ¢76.378 miles. Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, el superávit por revaluación es de ¢8.618.564 y ¢8.824.528, respectivamente.

Asimismo se reclasificó a utilidades retenidas, el efecto de la realización de dicho superávit por revaluación como resultado de retiro, venta o depreciación total del activo depreciable por ¢205.964 miles en el período 2016 (2015: ¢208.843 miles).

Utilidades no Distribuidas Restringidas - Al 30 de setiembre de 2008 las utilidades restringidas del Grupo ascendían a la suma de ¢3.625.000 miles. El 11 de noviembre de 2008, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Nación GN, S.A. se autoriza restringir la suma de ¢1.000.000 miles de utilidades retenidas igualmente para mejorar indicadores de deuda. El 14 de noviembre de 2008, producto de la desinscripción de Grupo Nación GN, S.A. como entidad pública, la Asamblea de

Accionistas acordó eliminar la restricción de utilidades por ¢2.875.000 miles. Por lo anterior, al 30 de setiembre de 2016 y 2015, las utilidades restringidas del Grupo Nación, G.N, S.A. ascienden a ¢1.750.000 miles.

Utilidad (Pérdida) por Acción - La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula con base en la utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas de La Nación, S.A. por ¢1.122.924 miles (2015: (¢1.974.083) miles) y en el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año terminado el 30 de setiembre de 2016 y 2015.

| | 2016 | 2015 |
|---|--------------------------|----------------------------|
| <u>Utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas de La Nación, S.A.</u> | <u>¢1.122.924</u> | <u>¢(1.974.083)</u> |
| Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al inicio del año | <u>4.507.918</u> | <u>4.507.918</u> |
| Total promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al inicio y al final del año | <u>4.507.918</u> | <u>4.507.918</u> |
| Utilidad (pérdida) básica por acción | <u>¢ 0,2491</u> | <u>¢ (0,4379)</u> |
| Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación más acciones disponibles para ejecutar la opción de compra | ¢ 4.507.918 | ¢ 4.507.918 |
| Más: Efecto de opciones a ejecutivos sobre acciones pendientes de ejercer | | |
| Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación más acciones disponibles para ejecutar la opción de compra | <u>4.507.918</u> | <u>4.507.918</u> |
| Utilidad (pérdida) diluida por acción | <u>¢ 0,2491</u> | <u>¢ (0,4379)</u> |

22. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas para los años terminados al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|---|-------------------|-------------------|
| Comisiones de ventas, nacionales y vales de descuento | ¢4.112.098 | ¢4.867.444 |
| Gastos de distribución | 1.504.642 | 2.081.554 |
| Publicidad y promoción | 955.357 | 1.955.402 |
| Otros gastos de ventas | <u>779.728</u> | <u>191.815</u> |
| Total | <u>¢7.351.825</u> | <u>¢9.096.215</u> |

23. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos generales y de administración para los años terminados al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Servicios y suministros | ¢1.037.699 | ¢1.290.850 |
| Mantenimiento y vehículos | 1.034.649 | 1.284.129 |
| Honorarios profesionales | 686.444 | 877.094 |
| Comunicaciones, viajes y transportes | 785.131 | 821.224 |
| Seguros e impuestos | 635.419 | 608.094 |
| Alquileres | 677.062 | 518.795 |
| Otros | <u>251.561</u> | <u>395.540</u> |
| Total | <u>¢5.107.965</u> | <u>¢5.795.726</u> |

24. GASTOS FINANCIEROS - NETO

Los gastos financieros, netos para los años terminados al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Gastos por intereses | ¢(3.829.586) | ¢(3.602.106) |
| Pronto pago | (879.419) | (999.688) |
| Comisiones | (64.351) | (19.282) |
| Ingresos por intereses | 695.883 | 1.084.015 |
| Valuación precio mercado | 249.690 | (174.846) |
| Efecto por traducción | 438.620 | (132.898) |
| Diferencias de cambio - netas | (93.114) | 149.425 |
| Gastos por incobrables | (373.303) | 22.496 |
| Otros | <u>(750.256)</u> | <u>(618.848)</u> |
| Neto | <u>¢(4.605.836)</u> | <u>¢(4.291.732)</u> |

25. OTROS GASTOS - NETO

Los otros gastos, netos se detallan como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Pérdida neta en venta de activos | ¢118.111 | ¢444.423 |
| Diferencias en inventarios | 2.932 | 131.673 |
| Otros | <u>105.081</u> | <u>287</u> |
| Total | <u>¢226.124</u> | <u>¢576.383</u> |

26. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

La propiedad patrimonial de algunas subsidiarias es compartida con accionistas minoritarios. Al 30 de setiembre, los resultados de operación atribuibles a la participación no controladora se detallan como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|--|----------------|------------------|
| Prensa Económica, S.A. | ¢15.743 | ¢ 45.194 |
| Grupo Latino de Radiodifusión Costa Rica, S.A. | <u>28.353</u> | <u>(54.291)</u> |
| Total | <u>¢44.096</u> | <u>¢ (9.097)</u> |

27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 30 de setiembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de la participación minoritaria y del impuesto sobre la renta (tasa del 30%), se concilia como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| Efecto impositivo calculado sobre la pérdida y participación minoritaria antes de impuesto | ¢ 507.250 | ¢ (445.077) |
| Más: Efecto impositivo sobre: | | |
| Gastos no deducibles | <u>471.517</u> | <u>1.068.666</u> |
| Subtotal | 978.767 | 623.589 |
| Menos: Efecto impositivo sobre: | | |
| Ingresos no gravables | (141.641) | (206.359) |
| Utilidad (pérdida) neta de subsidiarias en el exterior, no sujeta a impuesto | <u>(243.095)</u> | <u>65.853</u> |
| Impuesto sobre la renta regular | 594.031 | 483.083 |
| Impuesto sobre la renta diferido | <u>(70.218)</u> | <u>16.506</u> |
| Gasto de impuesto sobre la renta | <u>¢ 523.813</u> | <u>¢ 499.589</u> |

A continuación se presenta el análisis de los activos / (pasivos) del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de posición financiera:

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| Impuesto diferido activo | ¢ 304.839 | ¢ 322.891 |
| (-) Impuesto diferido compensado subsidiaria | <u>(301.418)</u> | <u>(314.991)</u> |
| Impuesto diferido activo | <u>¢ 3.421</u> | <u>¢ 7.900</u> |
| Impuesto diferido pasivo | ¢1.478.521 | ¢1.566.791 |
| (-) Impuesto diferido compensado subsidiaria | <u>(301.418)</u> | <u>(314.991)</u> |
| Impuesto diferido pasivo | <u>¢1.177.103</u> | <u>¢1.251.800</u> |

El Grupo ha reconocido un activo por impuesto sobre la renta diferido como resultado de la estimación para incobrables, obsolescencia de inventarios, provisión para vacaciones y contratos nacionales. De esa forma, ese activo por impuesto diferido, se desglosa así:

Activo por Impuesto Diferido -

| | Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso | Estimación para Obsolescencia de Inventarios | Provisión para Vacaciones | Contratos Nacionales | Total |
|----------------------------------|--|---|----------------------------------|-----------------------------|------------------|
| Saldo al 30 de setiembre de 2014 | ¢127.904 | ¢ 35.775 | ¢131.255 | ¢133.957 | ¢ 428.891 |
| Aumentos (disminuciones) | <u>(56.311)</u> | <u>4.727</u> | <u>(56.182)</u> | <u>1.766</u> | <u>(106.000)</u> |
| Saldo al 30 de setiembre de 2015 | 71.593 | 40.502 | 75.073 | 135.723 | 322.891 |
| Aumentos (disminuciones) | <u>33.475</u> | <u>(10.576)</u> | <u>(6.035)</u> | <u>(34.916)</u> | <u>(18.052)</u> |
| Saldo al 30 de setiembre de 2016 | <u>¢105.068</u> | <u>¢ 29.926</u> | <u>¢ 69.038</u> | <u>¢100.807</u> | <u>¢ 304.839</u> |

El pasivo por impuesto diferido se origina en el superávit por revaluación generado de la revaluación de activos depreciables y cuya depreciación de la parte revaluada no es deducible para efectos fiscales. Ese pasivo, el cual asciende a una cifra neta de ₡1.478.521 miles en el período 2016 (2015: ₡1.566.791 miles) se registra disminuyendo el superávit por revaluación asociado a esos activos.

Pasivo por Impuesto Diferido -

| | Revaluación de Activos |
|---|-----------------------------------|
| Saldo al 30 de setiembre de 2014 | ₡1.656.284 |
| Realización de la depreciación de activos | <u>(89.493)</u> |
| Saldo al 30 de setiembre de 2015 | 1.566.791 |
| Realización de la depreciación de activos | <u>(88.270)</u> |
| Saldo al 30 de setiembre de 2016 | <u>₡1.478.521</u> |

Revisión por Autoridades Fiscales - De acuerdo con la legislación vigente, las entidades domiciliadas en Costa Rica, presentan su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 30 de setiembre de cada año. Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los ejercicios fiscales no prescritos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales costarricenses.

Regulación de Precios de Transferencia - Durante el período 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

Al 30 de setiembre de 2016, el Grupo se encuentra en la preparación del estudio de precios de transferencia con el fin de cumplir con lo indicado por la regulación fiscal en Costa Rica.

Sin embargo, en opinión de la administración del Grupo, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 30 de setiembre de 2016 y 2015, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias.

28. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015 se presenta la información de los activos y pasivos, así como el desempeño financiero de los principales segmentos de operación con que cuenta el Grupo, que comprenden las actividades desarrolladas por: a) Periódicos y Revistas, que incluye los diarios La Nación, La Teja y El Financiero. Dentro de sus principales publicaciones de revistas están; Perfil, Novias, entre otras, b) GN Impresión, que se encarga de la elaboración de trabajos litográficos, edición y elaboración de directorios telefónicos y de todo tipo de materiales publicitarios, c) Papeles y Cartones, producción y distribución de papeles y cartulinas, d) Radio, que considera las emisoras de radio por la venta de pautas publicitarias y otros eventos, e) Portafolio, considera las inversiones negociables que se mantienen en el exterior por su subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A., e inversiones en empresas asociadas f) Plataformas Digitales, que desarrolla productos y servicios de naturaleza comercial, en diversas plataformas digitales. Sus principales productos son Yuplón, Boletería, Email Marketing. g) Parque Viva - Negocio que gira en torno a la administración de recintos y creación de plataformas de entretenimiento, inicia con el proyecto de Parque Viva en La Guácima. h) Sabores - Cuenta con un centro gastronómico, una escuela gastronómica de cocina y pastelería, dando énfasis al emprendimiento, así como también circula una revista (Impresa, digital, y en TV) dirigida especialmente a los amantes de la cocina.

A continuación se presenta un detalle de los activos, pasivos y resultados consolidados por segmentos:

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS POR SEGMENTOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016 Y POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA**
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| | Periódicos y Revistas | Impresión Comercial | Papeles y Cartones | Radio | Portafolio | Plataformas Digitales | Parque Viva | Sabores | Total |
|---|------------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------|------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| POSICIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS | | | | | | | | | |
| ACTIVOS POR SEGMENTO: | | | | | | | | | |
| Activo corriente | ¢14.858.230 | ¢ 560.396 | ¢ 488.470 | ¢ 199.703 | ¢13.578.042 | ¢ 276.624 | ¢ 361.427 | ¢ 31.095 | ¢30.353.987 |
| Efectos por cobrar a largo plazo | 252.525 | | 125.656 | | | | | | 378.181 |
| Inversiones en asociadas | | | | | 1.246.749 | | | | 1.246.749 |
| Inmuebles, maquinaria y equipo - neto | 31.697.164 | 164.617 | | 400.651 | | 27.052 | 22.920.701 | 349.757 | 55.559.942 |
| Otros activos | <u>1.278.876</u> | <u>65.695</u> | | <u>237.932</u> | <u>114.729</u> | <u>76.112</u> | | <u>58.888</u> | <u>1.832.232</u> |
| TOTAL ACTIVOS POR SEGMENTOS | ¢48.086.795 | ¢ 790.708 | ¢ 614.126 | ¢ 838.286 | ¢14.939.520 | ¢ 379.788 | ¢23.282.128 | ¢ 439.740 | ¢89.371.091 |
| PASIVOS POR SEGMENTO: | | | | | | | | | |
| Pasivo corriente | ¢ 6.843.257 | | | ¢ 173.375 | | ¢ 242.832 | | | ¢ 7.259.464 |
| Pasivo no corriente | <u>20.834.641</u> | | | | | | <u>¢21.829.523</u> | | <u>¢42.664.164</u> |
| TOTAL PASIVOS POR SEGMENTOS | ¢27.677.898 | ¢ | ¢ | ¢ 173.375 | ¢ | ¢ 242.832 | ¢21.829.523 | ¢ | ¢49.923.628 |
| RESULTADOS POR SEGMENTOS | | | | | | | | | |
| INGRESOS: | | | | | | | | | |
| Publicidad | ¢26.199.430 | ¢ 430.368 | | ¢ 1.812.468 | | | | ¢ 568.531 | ¢29.010.797 |
| Circulación | 9.851.378 | | | | | | | 371.801 | 10.223.179 |
| Servicios de impresión | | 2.590.803 | | | | | | | 2.590.803 |
| Ventas de papeles y cartulinas | | | ¢ 1.449.638 | | | | | | 1.449.638 |
| Otros | <u>984.393</u> | | | <u>49.353</u> | | <u>¢1.956.111</u> | <u>¢ 3.711.541</u> | <u>640.650</u> | <u>7.342.048</u> |
| Total ingresos | <u>37.035.201</u> | <u>3.021.171</u> | <u>1.449.638</u> | <u>1.861.821</u> | | <u>1.956.111</u> | <u>3.711.541</u> | <u>1.580.982</u> | <u>50.616.465</u> |
| COSTOS Y GASTOS: | | | | | | | | | |
| Costos directos de operación | (19.098.057) | (1.227.167) | (1.299.584) | (537.408) | | (156.168) | (3.222.312) | (1.419.234) | 26.959.930 |
| Gastos de ventas | <u>(6.288.878)</u> | | | <u>(748.524)</u> | | <u>(145.966)</u> | <u>(23.318)</u> | <u>(145.139)</u> | <u>7.351.825</u> |
| Total costos y gastos | <u>(25.386.935)</u> | <u>(1.227.167)</u> | <u>(1.299.584)</u> | <u>(1.285.932)</u> | | <u>(302.134)</u> | <u>(3.245.630)</u> | <u>(1.564.373)</u> | <u>34.311.755</u> |
| UTILIDAD BRUTA | 11.648.266 | 1.794.004 | 150.054 | 575.889 | | 1.653.977 | 465.911 | 16.609 | 16.304.710 |
| GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN | <u>(2.095.444)</u> | <u>(882.597)</u> | <u>(2.271)</u> | <u>(438.104)</u> | ¢ (14.736) | <u>(516.905)</u> | <u>(929.662)</u> | <u>(228.246)</u> | <u>(5.107.965)</u> |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS GASTOS E INGRESOS DE OPERACIÓN | <u>9.552.822</u> | <u>911.407</u> | <u>147.783</u> | <u>137.785</u> | <u>(14.736)</u> | <u>1.137.072</u> | <u>(463.751)</u> | <u>(211.637)</u> | <u>11.196.745</u> |
| OTROS (GASTOS) INGRESOS DE OPERACIÓN: | | | | | | | | | |
| Gastos financieros - netos | (2.752.824) | (22.275) | (2.392) | 2.020 | 396.033 | (195.679) | (2.030.719) | | (4.605.836) |
| Depreciaciones y amortizaciones | (3.226.734) | (349.995) | (3.579) | (82.521) | | (44.115) | (391.467) | (90.959) | (4.189.370) |
| Efecto neto en valuación de inversión en asociadas | | | | | (484.582) | | | | (484.582) |
| Otros gastos - neto | <u>(226.124)</u> | | | | | | | | <u>(226.124)</u> |
| Total otros (gastos) ingresos de operación - neto | <u>(6.205.682)</u> | <u>(372.270)</u> | <u>(5.971)</u> | <u>(80.501)</u> | <u>(88.549)</u> | <u>(239.794)</u> | <u>(2.422.186)</u> | <u>(90.959)</u> | <u>(9.505.912)</u> |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO | 3.347.140 | 539.137 | 141.812 | 57.284 | (103.285) | 897.278 | (2.885.937) | (302.596) | 1.690.833 |
| IMPUESTO SOBRE RENTA | <u>(483.900)</u> | | | <u>(578)</u> | | <u>(39.335)</u> | | | <u>(523.813)</u> |
| GANANCIA (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA | ¢ 2.863.240 | ¢ 539.137 | ¢ 141.812 | ¢ 56.706 | ¢ (103.285) | ¢ 857.943 | ¢(2.885.937) | ¢ (302.596) | ¢ 1.167.020 |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA ATRIBUIBLE A: | | | | | | | | | |
| GANANCIA (PÉRDIDA) NETA ATRIBUIBLE A: | | | | | | | | | |
| Accionistas de La Nación, S.A. | ¢ 2.847.497 | ¢ 539.137 | ¢ 141.812 | ¢ 28.353 | ¢ (103.285) | ¢ 857.943 | ¢(2.885.937) | ¢ (302.596) | ¢ 1.122.924 |
| Participación no controladora | <u>15.743</u> | | | <u>28.353</u> | | | | | <u>44.096</u> |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA | ¢ 2.863.240 | ¢ 539.137 | ¢ 141.812 | ¢ 56.706 | ¢ (103.285) | ¢ 857.943 | ¢(2.885.937) | ¢ (302.596) | ¢ 1.167.020 |

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS POR SEGMENTOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 Y POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA**
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| | Periódicos y Revistas | Impresión Comercial | Papeles y Cartones | Radio | Portafolio | Plataformas Digitales | Parque Viva | Sabores | Total |
|---|------------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|------------------------------|---------------------|--------------------|----------------------|
| POSICIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS | | | | | | | | | |
| ACTIVOS POR SEGMENTO: | | | | | | | | | |
| Activo corriente | ¢ 15.255.359 | ¢ 573.633 | ¢ 584.039 | ¢ 167.299 | ¢12.647.957 | ¢ 3.541 | ¢ 997.207 | ¢ 10.285 | ¢ 30.239.320 |
| Efectos por cobrar a largo plazo | 464.238 | | 13.215 | | | | | | 477.453 |
| Inversiones en asociadas | 1.643.677 | | | | | | | | 1.643.677 |
| Inmuebles, maquinaria y equipo - neto | 56.272.566 | 14.260 | 16.541 | 439.646 | | 94.751 | 1.401.599 | 468.921 | 58.708.284 |
| Otros activos | <u>1.512.626</u> | | | | <u>111.010</u> | | <u>81.353</u> | | <u>1.704.989</u> |
| TOTAL ACTIVOS POR SEGMENTOS | ¢ 75.148.466 | ¢ 587.893 | ¢ 613.795 | ¢ 606.945 | ¢12.758.967 | ¢ 98.292 | ¢ 2.480.159 | ¢ 479.206 | ¢ 92.773.723 |
| PASIVOS POR SEGMENTO: | | | | | | | | | |
| Pasivo corriente | ¢ 6.780.159 | | | ¢ 246.294 | | ¢ 333.710 | ¢ 4.380.880 | | ¢ 11.741.043 |
| Pasivo no corriente | <u>42.230.045</u> | | ¢ 639.277 | | | | <u>31.689</u> | | <u>42.901.011</u> |
| TOTAL PASIVOS POR SEGMENTOS | ¢ 49.010.204 | ¢ | ¢ 639.277 | ¢ 246.294 | ¢ | ¢ 333.710 | ¢ 4.412.569 | ¢ | ¢ 54.642.054 |
| RESULTADOS POR SEGMENTOS | | | | | | | | | |
| INGRESOS: | | | | | | | | | |
| Publicidad | ¢ 30.850.914 | | | ¢ 1.873.906 | | | | ¢ 638.964 | ¢ 33.363.784 |
| Circulación | 10.819.314 | | | | | | | 444.884 | 11.264.198 |
| Servicios de impresión | | ¢ 2.670.198 | | | | | | | 2.670.198 |
| Ventas de papeles y cartulinas | | | ¢ 1.472.515 | | | | | | 1.472.515 |
| Otros | <u>1.331.950</u> | | | | | <u>¢2.107.426</u> | <u>¢ 1.634.880</u> | <u>651.903</u> | <u>5.726.159</u> |
| Total ingresos | 43.002.178 | 2.670.198 | 1.472.515 | 1.873.906 | | 2.107.426 | 1.634.880 | 1.735.751 | 54.496.854 |
| COSTOS Y GASTOS: | | | | | | | | | |
| Costos directos de operación | (24.089.815) | (1.775.704) | (1.349.803) | (570.223) | | (663.889) | (1.789.289) | (1.366.625) | (31.605.348) |
| Gastos de ventas | <u>(7.766.114)</u> | <u>(5.936)</u> | <u>(2.918)</u> | <u>(792.931)</u> | | <u>(316.461)</u> | <u>(35.697)</u> | <u>(176.158)</u> | <u>(9.096.215)</u> |
| Total costos y gastos | (31.855.929) | (1.781.640) | (1.352.721) | (1.363.154) | | (980.350) | (1.824.986) | (1.542.783) | (40.701.563) |
| UTILIDAD BRUTA | 11.146.249 | 888.558 | 119.794 | 510.752 | | 1.127.076 | (190.106) | 192.968 | 13.795.291 |
| GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN | (4.311.591) | (446.067) | (13.122) | (422.384) | ¢ (33.419) | (55.571) | (835.461) | (219.314) | (6.336.929) |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS GASTOS E INGRESOS DE OPERACIÓN | 6.834.658 | 442.491 | 106.672 | 88.368 | (33.419) | 1.071.505 | (1.025.567) | (26.346) | 7.458.362 |
| OTROS (GASTOS) INGRESOS DE OPERACIÓN: | | | | | | | | | |
| Gastos financieros - netos | (2.739.368) | | (3.525) | (65.981) | (186.092) | (172.500) | (1.056.372) | (67.894) | (4.291.732) |
| Depreciaciones y amortizaciones | (2.542.132) | (238.174) | (4.276) | (86.654) | | (165.784) | (364.453) | (70.194) | (3.471.667) |
| Efecto neto en valuación de inversión en asociadas | | | | | (602.171) | | | | (602.171) |
| Otros gastos - neto | <u>(559.108)</u> | | | <u>(17.275)</u> | | | | | <u>(576.383)</u> |
| Total otros (gastos) ingresos de operación - neto | (5.840.608) | (238.174) | (7.801) | (169.910) | (788.263) | (338.284) | (1.420.825) | (138.088) | (8.941.953) |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO | ¢ 994.050 | ¢ 204.317 | ¢ 98.871 | ¢ (81.542) | ¢ (821.682) | ¢ 733.221 | ¢(2.446.392) | ¢ (164.434) | (1.483.591) |
| IMPUESTO SOBRE RENTA | | | | | | | | | (499.589) |
| PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA ATRIBUIBLE A: | | | | | | | | | ¢ (1.983.180) |
| Accionistas de La Nación, S.A. | | | | | | | | | ¢(1.974.083) |
| Participación no controladora | | | | | | | | | <u>(9.097)</u> |
| PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA | | | | | | | | | ¢ (1.983.180) |

29. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

29.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para su reconocimiento, la base para su medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital, se discuten en la Nota 3 a los estados financieros consolidados.

29.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las categorías de los instrumentos financieros al 30 de setiembre son las siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|--|--------------------|--------------------|
| Activos financieros: | | |
| Efectivo y equivalentes | ¢ 2.520.185 | ¢ 705.561 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias y pérdidas | 14.336.033 | 12.972.102 |
| Inversiones disponibles para la venta | 7.170.238 | 7.439.496 |
| Efectos y cuentas por cobrar al costo amortizado | <u>4.040.999</u> | <u>5.825.595</u> |
| Total activos financieros | <u>¢28.067.455</u> | <u>¢26.942.754</u> |
| Pasivos financieros al costo amortizado | <u>¢45.562.191</u> | <u>¢49.820.197</u> |

29.3 RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con la administración y el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado (tipos de cambio y tasas de interés).

Seguidamente, se presenta la información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo, así como la administración del capital. Las revelaciones cuantitativas son incluidas en las notas a los estados financieros consolidados.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Grupo. A su vez ha delegado en las diferentes Gerencias el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos del Grupo. Estas gerencias reportan sus actividades a la Junta Directiva.

Las políticas de administración de riesgos del Grupo son establecidas para identificar y analizar los riesgos, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear esos riesgos y su adherencia a esos límites. Esas políticas de riesgos son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y actividades del Grupo.

El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Dirección controla el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos del Grupo, y revisa si la política de gestión de riesgos es apropiada respecto de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo. Este Comité es asistido por la Auditoría Interna en función de supervisor, la cual realiza revisiones de los controles y procedimientos de gestión del riesgo, cuyos resultados se comunican al Comité de Auditoría.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con los diferentes riesgos que afectan al Grupo, tales como los riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado, las cuales se detallan a continuación:

- a. **Riesgo Crediticio** - El riesgo del crédito es el riesgo al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en los deudores comerciales y en los títulos de inversión del Grupo.
- **Cuentas por Cobrar** - La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos y la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente.

La máxima exposición al riesgo crediticio de deudores y cuentas por cobrar está representada por el saldo de cada activo financiero. En la Nota 8 se hace un desglose de las cuentas por cobrar netas por tipo de cliente, así como un detalle por antigüedad.

La Administración registra una estimación mensual suficiente para cubrir cualquier deterioro de la cartera.

A continuación se presenta un detalle del saldo por cobrar y el límite de crédito autorizado para los principales clientes del Grupo (miles):

| Cliente | Límite de Crédito (Miles) | 2016 Saldo (Miles) |
|-----------|---------------------------|--------------------|
| Cliente A | 240.000 | ¢177.717 |
| Cliente B | 50.000 | 55.771 |
| Cliente C | Ilimitado | 53.933 |
| Cliente D | Ilimitado | 50.396 |
| Cliente E | 50.000 | 49.867 |

- **Inversiones Financieras** - El Grupo busca siempre realizar inversiones en valores líquidos y con entidades que tengan una capacidad de pago (*credit rating*) igual o mejor que la del Grupo. Las entidades en que realizan sus inversiones, usualmente están representadas por entidades multinacionales o nacionales, ampliamente reconocidas en cuanto a su solvencia y capacidad de pago.

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, no existe una concentración importante del riesgo crediticio con terceros.

- b. **Riesgo de Liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo del Grupo es asegurarse, hasta donde sea posible, de disponer de la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones adversas, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la situación del Grupo.

Este riesgo es manejado centralmente por la Gerencia Financiera Corporativa para las compañías ubicadas en Costa Rica, la cual para mitigar este riesgo monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, estableciendo las fechas y flujos necesarios para cumplir con las obligaciones, así como para monitorear los ingresos recuperados por la gestión de cobro y poder utilizar los fondos de una manera óptima. Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones adquiridas, sean financieras o de otra índole. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos) es responsabilidad de la Gerencia Financiera Corporativa para las compañías locales. Para las compañías en el exterior principalmente su subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A. en donde se tiene un portafolio de inversiones, el riesgo es manejado y controlado por el Presidente de la Junta Directiva del Grupo.

El Grupo utiliza diversas proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegura de tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operativas locales, incluyendo las obligaciones financieras. Adicionalmente mantiene líneas de crédito revolutivas, a disposición para cubrir faltantes por situaciones imprevistas hasta por US\$10,025 miles para el período 2016.

El Grupo se asegura contar con recursos financieros suficientes para así tener liquidez para atender cada vencimiento. Tal como se puede observar en el cuadro adjunto se muestran las cifras del estado consolidado de posición financiera en lo correspondiente al corto plazo:

| | 2016 | 2015 |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| Pasivos corrientes | <u>¢ 7.259.464</u> | <u>¢11.741.043</u> |
| Activos corrientes | <u>¢30.353.987</u> | <u>¢30.239.320</u> |

El Grupo tiene una liquidez suficiente para atender sus obligaciones. En los dos últimos años no se ha visto deteriorada, y se tienen buenos indicadores financieros.

La Nación, S.A. y Subsidiarias, no tiene como política brindar fianzas a terceros.

- c. **Riesgo de Mercado** - El riesgo del mercado es el riesgo de los cambios en los precios del mercado, tales como tipos de cambio en moneda extranjera, tasas de interés y precios de materias primas. El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

- **Riesgo de Tipo de Cambio** - El Grupo está expuesto a riesgos de tipo de cambio principalmente en cuentas por pagar a proveedores del exterior por compras de materias primas y por los activos y préstamos a largo plazo en dólares.

El Grupo busca continuamente asegurarse que su posición neta se mantenga a un nivel aceptable, manteniendo un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio. Con respecto al dólar, en el país rige un sistema de flotación administrada. El Grupo no utiliza ningún tipo de instrumento de cobertura que pueda mitigar el riesgo de tipo de cambio por una posición neta cambiaria.

El resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América (miles) es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---------------------------------|-------------------|--------------------|
| Activos | US\$23,843 | US\$ 23,926 |
| Pasivos | <u>(3,984)</u> | <u>(13,647)</u> |
| Exceso de activos sobre pasivos | <u>US\$19,859</u> | <u>US\$ 10,279</u> |

Al 30 de setiembre de 2016, el Grupo utilizó los tipos de cambio de compra ¢546,33 (2015: ¢528,62) y de venta ¢558,80 (2015: ¢541,04), para valuar sus activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, respectivamente.

- **Riesgo de Tasa de Interés** - Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

El Grupo mantiene activos y pasivos importantes, representados principalmente por equivalentes de efectivo, activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias y pérdidas, inversiones disponibles para la venta, obligaciones bancarias y títulos de deuda emitidos, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

El comportamiento de las tasas de interés internas y externas, activas y pasivas, también juegan un papel importante en la gestión financiera del Grupo, de ello depende el monto total de intereses incurridos y ganados en el período. Las operaciones de deuda vigentes tienen un componente fijo y otro variable que dependen del comportamiento de las tasas, tales como la tasa básica pasiva, *prime rate* y los rendimientos de las inversiones negociables dependerán en forma general del comportamiento de mercado de las tasas de interés.

La siguiente tabla indica la tasa de interés y el vencimiento de los instrumentos financieros al 30 de setiembre de 2016:

| Activos Financieros | Tasa de Interés Nominal | De 0 a 12 Meses | De 1 a 3 Años | De 3 a 5 Años | Más de 5 Años | Total |
|--|--------------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo colones | 1,91% a 3,25% | ¢ 952.594 | | | | ¢ 952.594 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo U.S. dólares | 0,00% a 0,10% | | 1.567.591 | | | 1.567.591 |
| Activos financieros a valor razonable en colones | 2,58% a 7,05% | | 9.008.577 | | | 9.008.577 |
| Activos financieros disponibles para la venta U.S. dólares | 5,40% a 9,90% | | 7.170.238 | | | 7.170.238 |
| Activos financieros a valor razonable en U.S. dólares | | | 5.327.456 | | | 5.327.456 |
| Efectos por cobrar en colones y U.S. dólares | | 632.679 | ¢95.339 | ¢116.120 | | 844.138 |
| Instrumentos que no generan tasa de interés | | <u>3.196.861</u> | | | | <u>3.196.861</u> |
| Total activos financieros | | <u>¢27.855.996</u> | <u>¢95.339</u> | <u>¢116.120</u> | <u>¢</u> | <u>¢28.067.455</u> |

| Pasivos Financieros | Tasa de Interés Nominal | De 0 a 12 Meses | De 1 a 3 Años | De 3 a 5 Años | Más de 5 Años | Total |
|--|--------------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| Obligaciones que no devengan tasa de interés | | ¢3.884.938 | | | | ¢ 3.884.938 |
| Arrendamientos financieros en U.S. dólares | 7,50% a 9,10% | 12.820 | ¢ 33.836 | | | 46.656 |
| Préstamo a largo plazo en U.S. dólares | 2,00% a 2,75% | 177.372 | 483.392 | | | 660.764 |
| Bonos por pagar a largo plazo | 6,35% a 10,87% | | <u>1.972.130</u> | <u>¢7.997.703</u> | <u>¢21.000.000</u> | <u>40.969.833</u> |
| Total pasivos financieros | | <u>¢4.075.130</u> | <u>¢12.489.358</u> | <u>¢7.997.703</u> | <u>¢21.000.000</u> | <u>¢45.562.191</u> |

La siguiente tabla indica la tasa de interés y el vencimiento de los instrumentos financieros al 30 de setiembre de 2015:

| Activos Financieros | Notas | Tasa de Interés Nominal | De 0 a 12 Meses | De 1 a 3 Años | De 3 a 5 Años | Más de 5 Años | Total |
|--|--------------|--------------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo colones | 3f, 5 | 0,25% a 2,55% | ¢ 306.647 | | | | ¢ 306.647 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo U.S. dólares | 3f, 5 | 0,00% a 0,10% | 398.914 | | | | 398.914 |
| Activos financieros a valor razonable en colones | 6 | 3,69% a 8,20% | 8.201.567 | | | | 8.201.567 |
| Activos financieros disponibles para la venta U.S. dólares | 7 | 2,12% a 8,63% | 7.439.496 | | | | 7.439.496 |
| Activos financieros a valor razonable en U.S. dólares | 6 | | 4.770.535 | | | | 4.770.535 |
| Efectos por cobrar en colones y U.S. dólares | | | 428.490 | ¢337.890 | ¢139.563 | | 905.943 |
| Instrumentos que no generan tasa de interés | | | <u>4.919.652</u> | | | | <u>4.919.652</u> |
| Total activos financieros | | | <u>¢26.465.301</u> | <u>¢337.890</u> | <u>¢139.563</u> | <u>¢</u> | <u>¢26.942.754</u> |
| Pasivos Financieros | Notas | Tasa de Interés Nominal | De 0 a 12 Meses | De 1 a 3 Años | De 3 a 5 Años | Más de 5 Años | Total |
| Obligaciones que no devengan tasa de interés | | | ¢4.267.590 | | | | ¢ 4.267.590 |
| Arrendamientos financieros en U.S. dólares | 15 | 7,50% a 8,50% | 11.037 | ¢ 45.267 | | | 56.304 |
| Préstamo a largo plazo en U.S. dólares | 16 | 2,75% | 167.359 | 348.944 | ¢ 290.333 | | 806.636 |
| Bonos por pagar a largo plazo | 17 | 7,55% a 10,87% | <u>3.725.000</u> | <u>11.968.805</u> | <u>7.995.862</u> | <u>¢21.000.000</u> | <u>44.689.667</u> |
| Total pasivos financieros | | | <u>¢8.170.986</u> | <u>¢12.363.016</u> | <u>¢8.286.195</u> | <u>¢21.000.000</u> | <u>¢49.820.197</u> |

- d. **Análisis de Sensibilidad** - Al 30 de setiembre de 2016 se ha estimado que una variación de las tasas de interés activas y pasivas de un punto porcentual, tendrían un efecto sobre los resultados antes de impuestos en colones por un monto de ₡60.217 miles (2015: ₡67.064 miles).

Estimando un incremento general en el tipo de cambio de un punto porcentual del colón contra el dólar, originaría una variación en los resultados antes de impuestos del Grupo en aproximadamente ₡198.590 miles en el período 2016 (2015: ₡251.834 miles).

El Grupo no mantiene mecanismos de cobertura que puedan mitigar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio, pues lo considera bajo.

El Grupo tiene la política de revisión de las condiciones de los créditos anualmente, así como la revisión de la estructura de costos y gastos, buscando eficiencias y aprovechando oportunidades del mercado.

Riesgo de la Concentración de Proveedores y Origen de Materia Prima y Precio - Las negociaciones que mantiene el Grupo con su principal proveedor de papel han permitido que en más de 50 años se haya obtenido un suministro constante, una entrega puntual, una calidad acorde con los requerimientos solicitados y una negociación de precios de largo plazo. Se comprende que un único proveedor implica un riesgo; sin embargo, el proveedor es el número uno a escala mundial y una de las ventajas de este proveedor es tener centros de producción en puntos estratégicos en distintas partes del mundo. Para el Grupo, ha dispuesto bodegas alternas de papel para el abastecimiento de emergencia en territorio nacional.

El Grupo tiene como política cotizar las diferentes materias primas con un mínimo de tres proveedores y basar su escogencia por la calidad de los bienes, condiciones de entrega, capacidad de respuesta y precio.

- e. **Administración del Capital** - La política de la Administración es mantener una base de capital sólida, de manera que los inversionistas, y el mercado en general, mantengan la confianza y sustentar el desarrollo futuro del Grupo. Los rendimientos sobre el patrimonio son monitoreados por la Junta Directiva. También se controla el nivel de dividendos pagados a los tenedores de las acciones comunes.

El objetivo de la Administración es maximizar los rendimientos de sus accionistas mediante una posición financiera adecuada entre el nivel de endeudamiento y capital invertido, tratando de disminuir el riesgo de los accionistas y acreedores.

Durante este año no ha habido cambios en la forma de administrar el capital del Grupo.

A continuación se muestra la razón de apalancamiento del Grupo al 30 de setiembre de 2016 y 2015:

| | 2016 | 2015 |
|--|--------------------|--------------------|
| Total de préstamos y bonos por pagar | ¢41.677.253 | ¢45.552.607 |
| Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo | <u>(2.520.185)</u> | <u>(705.561)</u> |
| Deuda neta | <u>¢39.157.068</u> | <u>¢44.847.046</u> |
| Total patrimonio | <u>¢39.447.463</u> | <u>¢38.131.669</u> |
| Razón de apalancamiento | <u>99%</u> | <u>118%</u> |

- f. **Valor Justo de Mercado de los Instrumentos Financieros** - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Grupo para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo, Activos Financieros al Valor Razonable e Inversiones Disponibles para la Venta** - Los valores justos de mercado para los equivalentes de efectivo, los activos financieros a valor razonable e inversiones disponibles para la venta, son determinados considerando el precio de referencia del instrumento, publicado en la bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.
- **Cuentas por Cobrar, Efectos por Cobrar, Cuentas por Pagar, Intereses por Pagar y Cuentas por Pagar a Funcionarios y Empleados** - El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.
- **Préstamos por Pagar y Bonos por Pagar a Largo Plazo** - El valor razonable estimado de los préstamos por pagar, es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- **Tasas de Interés Usadas en la Determinación del Valor Justo** - La tasa de retorno utilizada por la Administración en la determinación de los valores justos de sus activos financieros es el valor de mercado de cada instrumento, y de los pasivos es de un 9,4% en dólares estadounidenses y un 9,98% en colones costarricenses.

Al 30 de setiembre de 2016 el valor justo de mercado y el valor en libros de los activos y pasivos financieros mostrados en el estado consolidado de posición financiera se detallan a continuación:

| | Valor Justo | Valor Libros |
|---|-------------|--------------|
| Activos Financieros al Valor Razonable con Efecto en Resultados: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | ¢ 2.520.185 | ¢ 2.520.185 |
| Activos financieros a valor razonable | 14.336.033 | 14.336.033 |
| Inversiones disponibles para la venta | 7.170.238 | 7.170.238 |
| Activos y Pasivos Financieros al Costo Amortizado: | | |
| Cuentas por cobrar | 3.196.861 | 3.196.861 |
| Efectos por cobrar corto plazo | 465.957 | 465.957 |
| Efectos por cobrar a largo plazo | 378.181 | 378.181 |
| Cuentas por pagar | 3.398.627 | 3.398.627 |
| Intereses por pagar | 486.311 | 486.311 |
| Préstamos a largo plazo y a corto plazo | 590.423 | 707.420 |
| Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo D | 1.901.064 | 1.975.000 |
| Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo A | 9.915.733 | 10.000.000 |
| Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo C14 | 8.182.644 | 8.000.000 |
| Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo A14 | 8.675.276 | 10.000.000 |
| Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo B14 | 9.468.078 | 11.000.000 |

30. CONTINGENCIAS Y LITIGIOS

Un resumen de los litigios más significativos que se mantienen al 30 de setiembre de 2016 y se encuentran pendientes de resolución se detallan a continuación. Cabe mencionar que de acuerdo con el criterio de los asesores legales y la administración del Grupo, estos litigios no han requerido el registro de una provisión en los estados financieros consolidados.

a. **Procesos Abreviados -**

La Parisiana, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., Grupo Censa, S.A., Inversiones Dama, S.A., contra La Nación, S.A. - Interpusieron dos procesos abreviados según se detallan:

- Proceso Abreviado tramitado ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José, por medio del cual se solicita declarar la nulidad absoluta de los Acuerdos de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de La Nación S.A., realizada el día 21 de diciembre de 2010, por considerar que en ella se presentaron vicios, irregularidades, infracciones en la constitución, instalación, celebración y realización de la Asamblea en la toma de decisiones y acuerdos de los accionistas, específicamente se denuncia violación a los derechos de información de los accionistas, violación en la constitución del quorum, violación a normas mercantiles, violación a los Artículos No.141, 142 y siguientes del Código de Comercio. La demanda se contestó negativamente y se interpusieron las excepciones procedentes. Dentro del proceso principal el Juez acogió la imposición de una medida cautelar atípica y ordenó la

suspensión provisional de la ejecución de los acuerdos adoptados, en el sentido de la desinscripción de La Nación, S.A. en su condición de emisor accionario y de deuda de la Superintendencia General de Valores. Finalmente, el día 18 de agosto de 2014 se notifica sentencia número 222-14, en la cual se acoge la excepción de falta de derecho, y se declara sin lugar en todos sus extremos la demanda; siendo declaradas ambas costas a cargo de la parte actora, se ordena, consecuentemente; el levantamiento de la medida cautelar. La parte actora presenta Recurso de Apelación con Nulidad Concomitante, apersonándose La Nación en tiempo y forma ante el Tribunal y solicitando que la sentencia venida en alzada sea confirmada. A la fecha de los estados financieros consolidados el Recurso no ha sido resuelto por el Tribunal.

- Proceso Abreviado tramitado ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José, y surge como una medida cautelar contra La Nación, S.A., en busca de suspender provisionalmente los acuerdos adoptados en la Asamblea General y Ordinaria de accionistas celebrada el día 8 de mayo de 2012, y suspender el trámite de compra del 10% de las acciones de la compañía, siendo suspendida la subasta. Se contesta en tiempo y forma la demanda, oponiéndose las excepciones correspondientes. La cuantía de este proceso se fija en ₡9.000 miles. Se convocó a audiencia conciliatoria el 23 de setiembre de 2015; sin embargo, ésta no se llevó a cabo por no existir interés en conciliar.

Por medio de la resolución del 4 de abril de 2016, se solicitó a los señores Guzmán Calzada y Montealegre Saborío aportar copia certificada de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de La Nación, S.A., todas las acreditaciones de los socios que se hicieron representar por poder en las Asambleas del 8 de mayo de 2012 y el número de acciones que representan cada uno de ellos en la Asamblea mencionada. Se interpuso recurso de revocatoria contra la resolución que expide los mencionados oficios solicitando revocar la resolución indicada. Por medio de resolución del 9 de mayo de 2012 se revocó dicha solicitud, por lo que el actor presentó un recurso de revocatoria con apelación en subsidio y nulidad concomitante, el Juzgado Civil resolvió mediante la resolución del 10 de junio de 2016 el rechazo al recurso de revocatoria, la nulidad y recurso de apelación.

Contra esta resolución, la parte actora interpuso un recurso de apelación por Inadmisión. A la fecha de los estados financieros consolidados el proceso se encuentra a la espera de la resolución.

- Eddy Barquero, contra La Nación, S.A. y otro - Juicio abreviado por infracción de marcas por el monto acumulado de ₡400.000 miles; interpuesto por el señor Eddy Barquero Solano contra La Nación, S.A. y Grupo Nación GN, S.A. Tanto la sentencia de primera instancia como la del Tribunal han sido favorables al Grupo, por lo que el actor presentó recurso de casación el 24 de octubre de 2012 mismo que fue resuelto mediante la sentencia 147-10 del 23 de julio de 2015. La condenatoria de Casación se da en obligaciones de no hacer, como lo son, no utilizar la marca "Metro Cuadrado", no así en dinerario. Este proceso está finalizado.

b. **Juicios Ordinarios Civiles -**

- **Proceso Ordinario Civil por Supuesta Responsabilidad Extracontractual por ¢40.000 Miles** - Interpuesto por la Licda. Andreina Vincenzi, contra periodistas de La Nación, S.A. y Grupo Nación GN, S.A. por considerar que se le ha perjudicado su honor, su imagen y reputación profesional. El 13 de noviembre de 2013 se convocó a las partes a una audiencia de conciliación sin resultado. Mediante resolución número 186-14 del 25 de junio de 2014 el Juzgado Civil del Segundo Circuito Judicial de San José declaró sin lugar la demanda presentada por la actora. Esta apeló la sentencia a lo cual se presentó oposición. A la fecha de los estados financieros consolidados se está a la espera de que se resuelva el recurso de apelación.
- **Traslados de Cargos** - Respecto al período 1998 el Grupo fue notificado de un traslado de cargos por parte de las Autoridades Tributarias, por la suma de ¢63.528 miles asociado a créditos rechazados y originados en inversiones turísticas realizadas por el Grupo, así como ajustes por incobrables, pérdida en activos y otros, considerados no deducibles por esas autoridades. En el 2001 se presentó el correspondiente Reclamo Administrativo y se han ido ejerciendo todas las acciones legales que el ordenamiento jurídico tributario permite. El 30 de noviembre de 2004 la Administración Tributaria declara sin lugar el reclamo interpuesto. Por tal motivo, se presentó el 23 de diciembre de 2004 el Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio en contra de la resolución mencionada. A la fecha de los estados financieros consolidados la Administración Tributaria no se ha pronunciado al respecto.
- **Juicio Contencioso Administrativo**- El 31 de enero de 2013 se inicia el juicio de Grupo Nación contra el Estado por ¢54.030 miles, por actuaciones de la Dirección General de Tributación. Dentro de las pretensiones se solicita que se anule la resolución DT-10V-081-12, que se declare la disconformidad con el ordenamiento jurídico y se anule el criterio emitido por Tributación DGT-CI-008-12. El Tribunal le dio traslado a la demanda para que el Estado en un plazo de 30 días hábiles exponga sus argumentos. El Estado realiza la contestación negativa. Ya hubo audiencia preliminar donde se declaró el proceso de puro derecho. El 25 de febrero de 2014 el Juzgado Contencioso declara sin lugar la demanda, a lo cual se presenta recurso de Casación ante la Sala Primera. A la fecha el recurso no se ha resuelto.
- Proceso de ejecución de sentencia contra la compañía Grupo Nación GN, S.A. presentado ante el Juzgado Segundo Civil de San José motivado en un recurso de amparo que fue declarado con lugar mediante resolución 2015-1296 del 30 de enero de 2015, por violación al derecho a la imagen por dos publicaciones del periódico La Teja. Se reclama en vía civil el pago por daño moral subjetivo y objetivo por ¢400.000 miles, más costas por ¢600 miles. Como medida cautelar, el juzgado decretó embargo en las cuentas bancarias por la suma de ¢10.000 miles por lo que se ofreció una garantía bancaria en sustitución. Sin embargo, se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio contra el embargo decretado y se solicitó levantamiento de embargo y sustitución de garantía. Se está a la espera de que el Tribunal Primero Civil resuelva sobre los aspectos impugnados. En criterio del asesor legal que representa los intereses de la compañía es probable que exista un pasivo para la compañía demandada en esta ejecución y que ya ha sido fijado

en la suma de ¢10.000 miles, que fue el monto por el cual se ordenó el embargo. No obstante, este aspecto solo se conocerá cuando se dicte sentencia definitiva, en cuyo caso se opondrán los recursos legales ordinarios y extraordinarios que correspondan.

c. **Juicios Laborales -**

- **Ana Calderón Murillo ¢11.799 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se demanda el pago de salarios dejados de percibir y rubros concomitantes por la presunta situación de desigualdad salarial, daños y perjuicios, más las costas procesales e intereses legales. El Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, dictó la sentencia 981 en primera instancia declarando sin lugar en todos los extremos la demanda sin especial condenatoria en costas, por lo que el abogado que representa al Grupo apeló ese extremo. No obstante, la sentencia de segunda instancia fue anulada y condenó a la compañía por un monto de ¢4.127 miles, más intereses legales y ambas costas del proceso. Dicha sentencia fue apelada por Grupo Nación y a la fecha de los estados financieros se encuentra en espera de la resolución.
- **Roger Amoretti Balladares ¢17.411 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se reclama cancelación de vacaciones, aguinaldo, preaviso, cesantía, disponibilidad laboral en el 40% de su salario de toda la relación laboral, salarios caídos a título de daños y perjuicios, intereses y costas del proceso. Mediante sentencia de primera instancia número 2565-2014, del Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, declaró parcialmente con lugar la demanda, por lo cual se procedió a presentar recurso de apelación. La sentencia de segunda instancia confirmó la de primera instancia, se condenó a la compañía al pago de ¢7.859 miles, más intereses legales y costas del proceso. Dicha sentencia fue apelada por la compañía y el proceso se encuentra en espera de resolución.
- **Sonsiree Vargas Madriz ¢4.710 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se reclama cancelación de vacaciones proporcionales, preaviso, cesantía, pago de salarios caídos, pago de daño moral. El proceso está finalizado y archivado en virtud de un acuerdo conciliatorio por un monto de ¢500 miles.
- **María Cristina Morales Vega y Giselle Sánchez Carballo ¢10.708 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se reclama cancelación de vacaciones, preaviso, aguinaldo, cesantía, pago de salarios caídos. La sentencia de primera instancia declaró sin lugar en todos los extremos la demanda de la señora María Cristina Morales Vega, por lo que la actora apeló. En este momento la compañía se encuentra a la espera del pronunciamiento de segunda instancia.

En cuanto a Giselle Sánchez Carballo se llegó a un acuerdo conciliatorio entre las partes por un monto de ¢400 miles, por lo que el proceso está finalizado y archivado.

- **Nancy Reyes Díaz ¢2.947 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se reclama cancelación de vacaciones, preaviso, aguinaldo, cesantía, pago de salarios caídos. El proceso se encuentra finalizado y archivado en virtud de un acuerdo conciliatorio por ¢700 miles.
- **Carolina Rodríguez Alfaro US\$88 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A.; Alimentos Jacks de Centroamérica, S.A. y Wannabeesocial, S.A. (demanda compartida). Se demanda el pago de vacaciones que no fueron disfrutadas ni pagadas durante la relación laboral, aguinaldos no cancelados, cesantía, preaviso, indemnización por maternidad (pago de todos los meses de embarazo y período de lactancia), daños y perjuicios y costas del proceso. Este proceso se origina debido a una contratación mercantil de la compañía Wannabeesocial, S.A. para realizar una asesoría en la Revista Sabores, la actora llegaba a la revista en su condición de empleada de la compañía proveedora. No hubo relación laboral en ningún momento con ella. Las partes están apersonadas, con excepción de Wannabeesocial, S.A., a quien no se le ha podido notificar.

La demanda se interpuso el 12 de agosto del 2014, la compañía contestó en forma negativa la demanda el 18 de setiembre de 2014 y está pendiente el señalamiento para juicio.

- **Edgar Fonseca Monge ¢97.419 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se demanda el pago de salarios, cuotas obrero patronales y aguinaldos dejados de percibir, incentivos dejados de pagar para el período 2013, bono vacacional, vacaciones de los períodos no recibidos, intereses legales y ambas costas del proceso. La audiencia de conciliación y recepción de pruebas se llevó a cabo el 20 de octubre de 2015.

La sentencia de primera instancia declaró sin lugar la demanda, por lo que el demandante realizó apelación de dicha sentencia. A la fecha de los estados financieros consolidados el proceso se encuentra en espera de la resolución.

- **Daniela Hernández González ¢5.702 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se demanda el pago de cesantía, preaviso, aguinaldo, vacaciones, intereses y costas del proceso.

La demanda se interpuso el 18 de enero de 2016, la compañía contestó el 31 de marzo de 2016 y la conciliación está programada para el 13 de diciembre de 2016.

- **Manuel Enrique Vega Quesada ¢26.341 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se demanda el pago de cesantía, aguinaldo, vacaciones, jornada extraordinaria, indexación, intereses y costas del proceso. La demanda se contestó en tiempo y forma. Actualmente se está a la espera de que el juzgado señale hora y fecha para la recepción de la prueba.
- **Luis Alfonso Retana Obando ¢5.887 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de la subsidiaria Grupo Latino de Radiodifusión Costa Rica, S.A. Se demanda el pago de cesantía, aguinaldo, 14 días de vacaciones, horas extra diurnas y nocturnas, daños y perjuicios por el no pago de la jornada extraordinaria, daño moral, intereses legales y costas del proceso. La demanda se contestó en tiempo y forma y se está a la espera de que el juzgado señale fecha para la recepción de la prueba.

- **Rocío Granados Brenes ¢40.439 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de la subsidiaria Grupo Nación GN, S.A. Esta transportista independiente demanda horas extra, días laborados, aguinaldo y vacaciones. Interpuso la demanda el 15 de octubre de 2014. La compañía contestó en tiempo y forma. Se evacuó la prueba testimonial el 2 de noviembre de 2016 y, seguidamente, se recibió la sentencia de primera instancia que declara sin lugar la demanda.

d. **Querellas por Presuntos Delitos de Acción Privada -**

- **Caso - Arcelio Alberto Hernández Mussio** - Proceso penal por delito de acción privada interpuesto por el Licenciado Arcelio Alberto Hernández Mussio, contra los periodistas Edgar Fonseca y Nicolás Aguilar del periódico Al Día, Ronald Chacón Chavarría, c.c. Ronald Moya del periódico La Nación, por considerar que supuestamente se le difamó y calumnió con la publicación de dos notas periodísticas publicadas en el periódico Al Día de fechas 28 de setiembre de 2011 y 16 de octubre de 2011; y una nota periodística publicada en el diario La Nación, en fecha 13 de octubre de 2011. Se interpuso una acción civil resarcitoria contra los periodistas, contra el diario Al Día y contra las compañías Grupo Nación GN, S.A., y La Nación, S.A., donde reclamaba el pago de dos millones de dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos, por el supuesto daño moral ocasionado, además el pago de las costas procesales y personales del proceso penal. Mediante sentencia 329-14 del 19 de agosto de 2014 se absolvió de toda pena y responsabilidad a Ronald Moya Chacón pero se condenó y se declaró como autores responsables a Nicolás Aguilar Ramírez y Edgar Fonseca Monge por el delito de calumnias por la prensa. En cuanto al reclamo civil se condenó a Nicolás Aguilar Ramírez, Edgar Fonseca Monge y al Grupo Nación GN, S.A. al pago de ¢3.000 miles por concepto de daño moral. Además, se condenó al pago de costas de ¢600 miles por la acción civil resarcitoria y ¢600 miles por la querella. Ante esta condena se presentó un recurso de apelación; igualmente, el querellante interpuso recurso de apelación por cuanto consideró que el monto condenado no es satisfactorio y está solicitando se revoque la sentencia y en su lugar se condene a los periodistas y a la compañía en una suma no menor de ¢50.000 miles. El tribunal declaró con lugar el recurso de apelación interpuesto, anuló la sentencia condenatoria y absolvió de toda pena y responsabilidad penal a Edgar Fonseca y Nicolás Aguilar. También anuló la condena civil contra los periodistas pero ordenó un nuevo juicio únicamente para que se conozca sobre la responsabilidad civil de los periodistas y la compañía. El juicio está programado para el 6 de marzo de 2017.

El probable pasivo sería solo si el Tribunal de Juicio condena a la compañía y a los periodistas al pago de daños y perjuicios.

- **Caso - Krysbel Judith Ríos Myrie** - Proceso penal por delito de acción privada interpuesto por la Licenciada y Regidora Krysbel Judith Ríos Myrie, contra los periodistas David Delgado Cabaña, Hilda Miranda Picado y el corresponsal Alejandro Patricio Nerdrick Bryan, del periódico La Nación, por considerar que supuestamente se le difamó con la publicación de varias notas periodísticas publicadas en el periódico La Nación de fechas 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de noviembre de 2013. Además, se presentó una acción civil resarcitoria contra los tres y contra la compañía Grupo Nación GN, S.A., en la cual se reclama el pago de ¢100.000 miles por concepto de indemnización

por el daño moral subjetivo y objetivo, daño psicológico y daño por frustración al proyecto de vida, además el pago de las costas procesales y personales del proceso penal. El caso se encuentra a la espera de la celebración del juicio o debate del 2 al 16 de diciembre de 2016.

- **Caso - Rosa Elena Gamboa Haerberle** - Proceso penal por delito de acción privada interpuesto por la ex jueza Rosa Elena Gamboa Haerberle, quien querrela al periodista Nicolás Aguilar Ramírez por considerar que supuestamente se le difamó con la publicación de dos notas divulgadas en La Nación. Además, presenta Acción Civil Resarcitoria contra el periodista y Grupo Nación GN, S.A. por el supuesto daño moral ocasionado, más el pago de costas. Ya concluyó la audiencia de conciliación sin resultado. Después de varios señalamientos fallidos debido al estado de salud de la querellante, siendo el último el día 29 de junio de 2016; sin embargo, éste no se realizó porque el juzgado dictó un sobreseimiento definitivo en favor de Nicolás Aguilar Ramírez y declaró sin lugar la acción civil resarcitoria contra el periodista y la compañía, debido a un desistimiento.

Este proceso se encuentra en etapa recursiva por parte de la querellante y actora civil únicamente en cuanto a la condenatoria en costas.

- **Caso - Fabio Chaves Castro** - Proceso penal por delito de acción privada interpuesto por Fabio Chaves, quien querrela a la periodista Eilyn Jiménez Badilla por considerar que supuestamente se le difamó con la publicación de varias notas periodísticas publicadas en el periódico La Nación. Además, presenta Acción Civil Resarcitoria contra la periodista y Grupo Nación GN, S.A. por el supuesto daño moral ocasionado y reclama ¢47.500 miles.

Se llevó a cabo una audiencia de conciliación el 5 de octubre de 2016, sin llegar a algún arreglo, por lo que el caso se encuentra a la espera de que se señale audiencia para el juicio.

El probable pasivo sería solo si el Tribunal de Juicio condena a la compañía y a los periodistas al pago de daños y perjuicios.

- **Querellas por Delitos de Acción Privada** - El monto total de indemnizaciones solicitadas por ese concepto, según estimaciones de los querellantes, asciende a la suma de ¢147.500 miles y US\$2,000 miles. A la fecha de los estados financieros consolidados, se está a la espera de que se realicen tres juicios. Los probables pasivos serían solo si el Tribunal de Juicio condena al Grupo al pago de daños y perjuicios.

e. **Asunto Constitucional** -

- **Proceso Anticipado de Prueba** - Diligencia judicial de anticipo de prueba interpuesta por las compañías Grupo Censa, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., La Parisiana, S.A. e Inversiones Dama AA, S.A. contra La Nación, S.A. con ocasión de las asambleas ordinarias de diciembre de los años 2012 y 2013. Este proceso se conoce con el número de expediente 14-000030-0164-CI y se tramita ante el Juzgado Civil del II Circuito Judicial. Como su nombre lo indica, consiste en dar contenido probatorio a una demanda principal. Ya se evacuó toda la prueba, así como la exhibición de libros y documentos relativos a las asambleas. Una vez evacuada la prueba, se presentó por los

impugnantes el proceso principal, ahora tramitado mediante el expediente 15-000695-0164-C, que pretende en opinión de los actores anular los acuerdos asamblearios tomados en asamblea anual ordinaria de accionistas de los años 2012 y 2013. La demanda fue contestada. El caso está actualmente en apelación ante el Tribunal Segundo Civil por virtud de apelación interpuesta por los abogados que representan a la compañía ante el rechazo de las defensas previas opuestas. Aunque el Tribunal no cuenta con plazo para resolver, se espera que la misma sea tomada a mediados del año 2017.

- f. **Denuncia y Querrela por Presunta Querrela Calumniosa y Calumnia Real** - Proceso penal por delito de acción pública interpuesto por el señor Eddy Barquero Solano, contra Manuel Francisco Jiménez Echeverría, por el presunto delito de Querrela Calumniosa y Calumnia Real. Lo anterior a raíz de una Denuncia Penal interpuesta el 18 de febrero de 2009 por don Manuel Francisco Jiménez Echeverría, en su condición de Presidente del Grupo Nación GN, S.A. y de La Nación, S.A., en contra del señor Eddy Barquero Solano por el delito de perjurio. Además el presunto ofendido formuló una querrela por delito de acción pública también en contra del denunciado, e interpuso una acción civil resarcitoria contra el denunciado y las compañías Grupo Nación GN, S.A. y La Nación, S.A., donde reclama el pago de US\$4 miles moneda de curso legal de los Estados Unidos de América como daño directo y el pago de US\$50 miles moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por concepto de daño moral, además el pago de las costas procesales y personales del proceso penal. El señor Jiménez fue indagado y se ofreció prueba que acreditara la ausencia de responsabilidad penal. El 16 de diciembre de 2015 fue notificado el sobreseimiento definitivo en la causa, por lo que el proceso está concluido.

31. EVENTOS SUBSECUENTES

El 4 de noviembre de 2016, se tomó el acuerdo de fusionar a la Afiliada ADITI, S.A. con una compañía no relacionada, prevaleciendo esta última. El monto del capital social de ADITI, S.A. será aportado a la compañía que prevalece para un capital social total de ¢888.783 miles. A partir de esta fecha La Nación, S.A. es propietaria de 11.627 acciones de ¢8.873 cada una, equivalente a una participación del 8,60%.

32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados del Grupo fueron aprobados por la Administración para su emisión el 25 de noviembre de 2016, cuya aprobación final está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

* * * * *